

Controladas y desprotegidas

Experiencias de mujeres jóvenes de sectores populares

Controlled and unprotected. Experiences of young women from low-income sectors

RECIBIDO: 1/2/18
ACEPTADO: 26/3/18

Paz Cabral

Universidad Nacional de La Plata—CONICET
paz.cabral@hotmail.com

Resumen

En el presente trabajo se exponen algunos avances de investigación en torno al estudio de violencias y conflictividades que experimentan y protagonizan mujeres jóvenes de sectores populares. A partir de un trabajo etnográfico basado en observaciones participantes y entrevistas a jóvenes habitantes de la localidad de Melchor Romero, se analizan cuestiones vinculadas a las experiencias de las mujeres en el barrio, sus dinámicas de sociabilidad y las violencias, tanto aquellas que sufren por parte de los varones, como las que se dan entre mujeres. De este modo, exploramos la interrelación entre diversas formas de violencias y mostramos que el clivaje de género constituye una dimensión central que atraviesa los conflictos e imprime particularidades a los mismos y a los modos en que éstos se resuelven. En este estudio, mostramos que las mujeres sufren controles y violencias por parte de varones, tanto en sus casas como en el barrio, frente a las cuales se hallan, en gran medida, desprotegidas. También analizamos las peleas que se producen entre las jóvenes, a partir de lo cual planteamos que este tipo de violencias suelen ser de menor intensidad y letalidad que aquellas en las que los varones intervienen, y esbozamos algunas claves explicativas para comprender dicho planteo.

Abstract

The present study introduces research advance on the analysis of violence and conflictive situations that young women from low-income sectors experience and participate in. Based on an ethnographic work conducted through participant observation and interviews to young residents of Melchor Romero, we explore issues related to women's experiences in the neighborhood and the dynamics of their sociability and violent interactions, both the ones they suffer from men, as well as the ones that take place between women. Furthermore, we explore issues related to the interrelation between different forms of violence and show that gender cleavage constitutes a central dimension that influences and characterizes conflicts and the ways in which they are resolved. In this work we show that, both in their homes and in the neighborhood, women are subjected to control and violence by men, against which they are, to a large extent, unprotected. We also analyze the fights that take place among young women, proposing that this type of violence is usually of less intensity and lethality than those in which men intervene, and we outline some explanatory cues to understand this proposal.

Introducción

En el presente trabajo se expondrán algunos avances de investigación en torno al análisis de violencias y conflictividades que experimentan y protagonizan mujeres jóvenes de sectores populares. Exploraremos cuestiones vinculadas a las experiencias de las mujeres en el barrio, sus dinámicas de sociabilidad y las violencias, tanto aquellas que sufren por parte de los varones, como las que se dan entre mujeres.

Este análisis se inscribe en el marco de una investigación más amplia—aún en curso—que indaga en las sociabilidades, violencias y conflictos de jóvenes—principalmente varones y mujeres, aunque no se excluyen otrxs géneros—de sectores populares, y que se pregunta por las causas, sentidos y las formas de gestión de los conflictos. La investigación constituye un estudio de caso realizado en la localidad de Melchor Romero¹ y desarrollado a partir de un trabajo etnográfico basado en observaciones participantes y entrevistas a jóvenes de allí, con el propósito de explorar en profundidad sus prácticas, relaciones e interacciones e indagar en los sentidos que ellxs le otorgan a las mismas.

La importancia de este tipo de investigaciones se vincula con los señalamientos realizados por otros estudios de las ciencias sociales (Isla, Míguez, Da Silva Catela, Cid Ferreira y Cozzani, 2006; Míguez, 2006; Míguez, 2010; Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Informes de Homicidios Dolosos 2010, 2011, 2012; Oyhandy, 2014; Comisión Provincial por la Memoria, 2016) que plantean que los niveles más altos de delitos—y en particular, los de homicidios, lesiones y amenazas—afectan en mayor medida a las zonas más desfavorecidas económicamente—lo cual se halla vinculado a conflictividades vecinales, violencias interpersonales y violencias de género—y que las principales víctimas de estos fenómenos, son los mismos miembros de los sectores populares y especialmente los jóvenes. Por otro lado, a partir de la idea de que “los pobres se matan entre ellos” ciertos discursos de amplia difusión mediática contribuyen no solo a la invisibilización de estas muertes y violencias, sino que además justifican la construcción de tales víctimas como víctimas de segunda, desestimando dicha problemática y con ello, el desarrollo de políticas públicas que intervengan en la misma (Bermúdez, 2010; Cozzi, 2014; Núcleo de Estudios sobre la Violencia y la Muerte, 2017). En oposición a estas miradas, esta investigación destaca la importancia de realizar estudios que problematicen los conflictos y violencias que se producen en tales ámbitos y busquen explicar sus causas, sentidos y los modos de resolución de los mismos.

La mayoría de los estudios que han abordado estas temáticas han señalado los modos en que los jóvenes varones de sectores populares pueden utilizar la violencia de manera instrumental o expresiva para el acceso a bienes materiales o a formas de identificación positiva entre sus pares (Rossini, 2003; Kessler, 2004; Míguez, 2004; Míguez, 2008; Tonkonoff, 2007; Cozzi, 2013; Cabral, 2015; Rodríguez Alzueta, 2016).

¹ Dicha localidad se ubica en la periferia de la ciudad de La Plata y—si bien es heterogénea en su interior—en líneas generales es posible decir que presenta condiciones socioeconómicas precarias y elevados niveles de conflictividad.

Sin embargo, la literatura de este campo de estudios no incluyó un análisis de género que problematice las experiencias diferenciales de varones y mujeres en el barrio e indague en las especificidades de cada uno de estos géneros—y de las relaciones entre ambos—en torno a las dinámicas de sociabilidad y las principales formas de violencias y conflictos, así como sus motivos, sentidos y modos de regularlas, cuestiones que la presente investigación se propone explorar. En esta línea, junto a Pauni Jones (2016) nos preguntamos si los usos de la violencia mencionados aparecen dentro del abanico de posibilidades de las mujeres. Además, teniendo en cuenta los hallazgos en torno a las dinámicas de sociabilidad masculina ligadas al establecimiento de “juntas” de jóvenes, surge la pregunta en torno a la participación de las mujeres en tales ámbitos, las especificidades que ella adquiere y el modo en que es concebida, así como por las modalidades específicas que adquiere la presencia de las mujeres en el barrio y las formas en que ocupan, transitan, circulan o se apropian de sus espacios. Algunos estudios actuales (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014; Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios, 2016; Sandá, 2017) han problematizado estas cuestiones y las han sintetizado construyendo una nueva pregunta: “¿Qué onda las pibas?”.

Otro de los interrogantes que aún no ha sido abordado en profundidad por el campo de estudios sobre seguridad, delitos y violencias es la relación entre diversas formas de violencias, tales como las violencias interpersonales, las de género y los delitos (Kessler, 2014). A partir del concepto de “cadenas de violencia”, Auyero y Berti (2013) buscan evidenciar la interrelación entre estas diversas formas de violencia y su efecto expansivo. Kessler destaca la importancia de esta vía de análisis y señala la necesidad de “enfocar nuestros estudios a elucidar las distintas economías de la violencia en distintos planos. No sabemos si hay patrones comunes de uso de violencia en distintas situaciones o, por el contrario, tienden a ser violencias circunscriptas a acciones específicas” (2014: 215). En el presente avance de investigación nos interesa indagar en estas vacancias y para ello subrayamos la importancia de abordar al *género como una dimensión de análisis*, es decir problematizando los modos en que los conflictos y violencias son vivenciados, significados y gestionados diferencialmente según el género. Pero también rescatamos la necesidad de utilizar una *perspectiva de género* que permita echar luz sobre los vínculos entre aquellos y las construcciones de la masculinidad y la feminidad. En el presente trabajo exploramos algunos aspectos de estas cuestiones, centrándonos en las experiencias de las mujeres. Para luego, en futuras oportunidades, profundizar el análisis comparativo con las experiencias de los varones, las cuales ya han sido—en mayor medida—abordadas en otros estudios.

Asimismo, creemos que la dimensión espacial es otra cuestión central que merece atención al momento de problematizar las lógicas de la violencia. Particularmente, en este trabajo, cobraron relevancia dos ámbitos diferenciados que imprimen particularidades a los modos en los que las violencias son concebidas, experimentadas y significadas: la casa y el barrio. Aquí distinguiremos analíticamente ambos espacios, aunque aún resta profundizar en el análisis de los mismos en tanto dimensiones productoras de lo social y constitutivas de las prácticas.

En la casa

"Estoy siempre adentro de casa"

Del mismo modo que ha sido señalado en varios estudios (Jelin, 2007; Arriagada, 2007; Longo, 2009; OIT-PNUD, 2009; Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios, 2016) las mujeres jóvenes con las que venimos desarrollando nuestra investigación, dedican gran parte de su tiempo al hogar y sus quehaceres. Muchas jóvenes deben encargarse de varias tareas vinculadas a la limpieza y lo doméstico, así como a los cuidados de la casa y de sus hijos/as, hermanos/as o sobrinos/as. Tareas que muchas veces son significadas a partir de la idea del aburrimiento o cansancio; y que, al no ser reconocidas socialmente como trabajo, se hallan desprestigiadas. Esto es así tanto por parte de quienes aún viven con su familia de origen, como también en el caso de las jóvenes que ya abandonaron dicho hogar y han constituido un nuevo núcleo familiar, con su pareja y/o hijas/os. Si bien, en ambos casos dicha experiencia es concebida a partir de la idea de encierro, el significado que dicha categoría tiene, para unas y otras, es distinto. El encierro no implica necesariamente que no salgan de su hogar, más bien, "muchas veces, la mujer sale de la casa y sus roles en el exterior reafirman su pertenencia al espacio interior. Y es precisamente esta experiencia la que se significa como 'encierro'" (Chaves, Segura, Speroni y Cingolani, 2017: 49). Especialmente, quienes se han emparejado y han formado un nuevo núcleo familiar hacen énfasis en la demanda y el tiempo que los quehaceres domésticos les implica, lo cual las confina a dedicar gran parte de su tiempo en ello.

"Yo no soy de salir mucho... no.... estoy siempre adentro de casa, haciendo algo, limpiando, cocinando (...) no soy de salir, no es que no me guste, pero no me hallo en la casa ajena, voy un rato y ya está, quiero volverme a casa. Como que... pienso... tengo que hacer esto, esto, esto. Muchas veces no me da el tiempo" (Sandra, 24 años. Entrevista, mayo 2017).

Sin embargo, las más jóvenes, que aún siguen conviviendo con su familia de origen, experimentan el encierro que implica no solo la dedicación de tiempo a tareas y cuidados domésticos, sino y en mayor medida en lo que se refiere al control sobre sus salidas fuera de la casa.

"Paz: Pero... ¿a ellos [refiriéndose a sus padres] no les gusta que salgas porque es de noche o...?"

Fabiana: no, no, hasta ni de día me dejan... es como que me tienen muy acorralada y no me gusta (...) no sé qué les agarra, o ven viste cosas en el Face² de que están secuestrando chicas, que se yo..." (Fabiana, 16 años. Entrevista, noviembre 2016)

² Facebook.

En relación a muchos varones de su edad, las chicas tienen mayores restricciones para salir, pasear, juntarse con amigas y amigos, andar en la calle e ir a la plaza. Los tiempos, espacios y modos en los que sus padres, madres o responsables les permiten transitar, son más limitados y regulados. Muchas veces ellos/as tienen miedo de que sus hijas circulen solas por el barrio, por lo cual, no las dejan salir en tales circunstancias. El hecho de que puedan circular solo estando acompañadas, hace que no puedan asistir a ciertos lugares, tanto a la escuela, como a talleres barriales, al club de deportes o a las casas de sus amigas. Ello sucedía con frecuencia en el marco de los talleres del Programa Envión que funcionaba en el barrio, donde la mayoría de las chicas, en especial las de alrededor de trece años, eran acompañadas hasta la puerta y retiradas a la salida—generalmente por sus madres—, mientras que los varones de la misma edad, e incluso más chicos, solían concurrir solos. En casos de inasistencia, era común que las chicas dijeran que no habían podido ir al taller ya sea porque tenían que quedarse en la casa, realizando alguna labor o cuidando a algún hermano/a o sobrino/a, o porque no tenían quien la acompañe para ir o la vaya a buscar al finalizar el taller.

Pero, incluso acompañadas, muchas veces no pueden salir a pasear por el barrio y menos aún a lugares más distantes, como otros barrios o el centro de la ciudad.

Luego de varias horas charlando en la casa de Romina (16 años), miro mi celular y ya son más de las tres de la tarde. Les digo [a ella y a Melina, su prima (18 años)] que me tengo que ir. Romina le pregunta a la madre si me pueden acompañar a la parada de colectivo, ubicada a cuatro cuadras de su casa. A la madre mucho no le gusta la idea y va a preguntarle a su marido, padre de Romina. Nos quedamos un rato esperando y cuando vuelve les dice que pueden ir pero que regresen enseguida. En el camino les pregunto si no las dejan andar mucho en el barrio solas. Melina dice que a ella sí pero que a Romina no. Romina me explica que a sus padres les da miedo que le pase algo. Por eso Melina la tiene que pasar a buscar para ir al Envión y cuando ella falta Romina tampoco puede asistir. Al padre tampoco le gusta que ande dando vueltas por el barrio, ni siquiera acompañada. Les pregunto si van para el centro de vez en cuando y Melina dice que sí, pero Romina no, porque no la dejan (Nota de campo, diciembre de 2016).

En general cuando salen, las jóvenes deben avisar a dónde van, qué van a hacer, y tienen permitidos horarios restringidos para volver a sus casas. Ellas notan la diferencia con sus hermanos varones que pueden salir de su hogar y circular sin tantos límites impuestos por sus padres, madres o responsables:

“Soy la única mujer, eso es lo que pasa... para él [su padre] sigo siendo la bebé (...) El tema es que están acostumbrados a todos varones y a los varones los soltaron por ahí e hicieron la suya” (Romina, 16 años. Entrevista, diciembre de 2016).

Al igual que ha sido señalado en otros trabajos (Elizalde, 2015; Hudson, 2016; Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios, 2016; Sandá, 2017) notamos que padres y madres limitan la posibilidad de circulación de las jóvenes por miedos a que sufran robos, abusos sexuales, secuestros u otro tipo de violencias. Los mismos les son inculcados a sus hijas para que se queden en las casas y salgan demasiado a la calle.

“Mi papá me lleva y me trae porque tiene miedo de todas las cosas que andan pasando ahora (...) Viste esto de que andan violando chicas, matándolas, robándoles y todas esas cosas y a ellos no les gusta, entonces me dicen que es mejor llevarme y traerme que andar por la calle sola” (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre de 2017).

“Salgo poco y nada, más con todas las cosas que están pasando en la calle eso (...) porque con todo lo que está pasando de las chicas que desaparecen y todo eso (...) yo prefiero prevenir antes que hacer sufrir a mi familia. Prefiero estar en mi casa, estar tomando mates tranquila... antes de estar en la calle, (...) yo hago todo de una, cuando salgo a comprar, así, a las seis ya le digo a mi mamá ‘dame todo, que ya traigo el pan, traigo todo...’, compro todo de una. No salgo dos veces a comprar” (Micaela, 17 años. Entrevista, mayo 2017).

Miedos internalizados a lo largo de los años y que se recrudecen en la medida en que cobran visibilidad mediática y relevancia como problema público tanto el fenómeno de la inseguridad, como el de los femicidios y la violencia de género. En esta línea, Segura (2006) plantea que la frontera entre casa y calle que existe en relación con el miedo es vivida diferencialmente según el género, reforzándose para el caso de las mujeres. De modo que, incluso independizadas de su familia de origen y sus respectivos controles, las restricciones a la circulación pueden continuar como decisión propia en la medida en que el miedo sigue presente.

“A mí nunca me paso nada todavía, por suerte, pero siempre se escucha que a Fulanito le robaron, le dispararon, le asaltaron, le entraron a la casa y a mí me da miedo muchas veces, estoy adentro con llave y con el candado todo cerrado y no salgo de casa. Y a la tarde, a la noche, si, directamente no salgo. Si me falta, ponele, azúcar, o leche no salgo, me quedo adentro” (Sandra, 24 años. Entrevista, mayo 2017).

Pero las normas familiares que restringen la circulación de sus hijas, se acompañan no solo de la inculcación del miedo, sino también de la vergüenza (Pitt-Rivers citado en Previtali, 2014). Como dice Previtali, “el mandato de permanecer más en *la casa* se acentúa para estas últimas, y en el respeto a estos mandatos se juegan también prestigios, diferenciaciones y status de las distintas familias de la villa y de los grupos familiares en una jerarquía moral en la que las familias que logran retener más tiempo

en la casa a sus hijas mujeres se encuentran mejor posicionadas que aquellas a las que sus hijas *se les pisan*³ *todo el tiempo*. (...) En una división dicotomizada de los espacios de socialización entre géneros, *la calle*, más vinculada al delito y a la violencia, queda en dominio de los varones, mientras las chicas que *ambientan*⁴ *con amigas y amigos* no son vinculadas al delito, pero sí a la mala junta y a la peligrosidad que se asocia a ésta” (2014: 127-128). De este modo, la autora afirma que mientras que a los varones sus “andadas en la calle” le otorgan masculinidad, las mujeres deben construir su feminidad a partir de mostrar que llevan “una vida rescatada”. Así, se ponen en juego determinados criterios morales sobre cómo deben actuar, sobre los espacios que pueden frecuentar, los horarios en lo que circular y especialmente, los comportamientos sexuales esperables. Se busca evitar que las chicas anden en “mala junta”, que consuman alcohol y drogas, que frecuenten los bailes y salgan de noche, que se vistan con ropa corta y ajustada, que tengan relaciones sexuales, que tengan muchos novios. Ello muchas veces se logra a partir de prohibiciones: “Si mi papá no nos dejaba llevar ni compañeros de la escuela a mi casa” (Camila, 23 años), “Cuando [mi papá] se enteró [que estaba de novia] se pudrió todo” (Romina). Estas normativas y prohibiciones familiares aparecen reforzadas con la inculcación de vergüenza, a partir de la descalificación de este tipo de prácticas en función de la construcción social de la idea de “puta” como identidad estigmatizada.

Como veremos más adelante, este tipo de juicios morales y controles que recaen sobre las prácticas de las jóvenes no solo se desarrollan al interior de las familias, sino también se extienden al espacio barrial y, podríamos decir, que a la sociedad en general. Por otro lado, tal como mencionamos en el siguiente apartado, además de la inculcación del miedo a los peligros exteriores y de la vergüenza, también los límites y las prohibiciones impuestas en el ámbito familiar pueden ser sostenidas a partir del ejercicio de la violencia física, es decir de nuevos miedos en torno a posibles castigos al interior del hogar. Como dice Camila: “más miedo le teníamos a mi papá”.

Mi papá, “el macho alfa”

A estas experiencias de encierro se le añaden nuevos malestares cuando se convive con alguien que ejerce violencia en el hogar. El ámbito doméstico constituye uno de los espacios privilegiados en los que se desarrollan violencias de género y también generacionales. Jelin (2007) plantea que “la violencia familiar tiene género: las víctimas son las mujeres en la relación conyugal, las niñas y, en menor medida, los niños en la relación filial y como víctimas de otros adultos”, y aclara que “no es un fenómeno privativo de los sectores más pobres o menos educados; existe en todas las clases sociales” (p. 110). Para el caso de las jóvenes con las que desarrollamos nuestra investigación, en muchas de sus familias de origen se presentaba la situación de un padre o padrastro que ejercía violencia, especialmente hacia su madre, pero también

³ Según la autora, *pirarse* refiere a la acción de irse a la calle.

⁴ En palabras de la autora, “*ambientar* se refiere a reunirse con otros jóvenes en los pasillos y callejuelas que suelen frecuentar y permanecer allí hasta altas horas de la noche” (p. 127).

hacia ellas o sus hermanos/as. Ello aparecía en sus relatos asociado al consumo de alcohol:

Charlando con las chicas, Luciana (18 años) cuenta que ella ya no vive más en su casa. Hace unos meses se fue porque ya no aguantaba más seguir ahí. Explica que su papá “es alcohólico” y que cuando toma se pone re violento con todo el mundo, en especial con sus hermanos que lo enfrentan para frenar las agresiones: “El otro día pasó que llegó mi papá re borracho y se puso re agresivo con mi mamá y ahí saltó mi hermano y se re pelearon entre ellos dos, se agarraron a las piñas”. Dice que hace varios años que su padre toma alcohol de manera excesiva. En un momento dejó el consumo cuando su madre quedó embarazada, pero a los dos o tres años lo retomó y las violencias volvieron a repetirse: “capaz que no toma y está tranquilo, pero cuando toma se la agarra con todos”. Más tarde, hablando con Romina en el camino que va hacia la parada de colectivo y que luego ella continúa hasta su casa, me dice: “se ve que yo no soy la única con problemas de este tipo. En mi familia pasa lo mismo. El mismo problema tiene mi papá con el alcohol (...) y es verdad eso de que la persona llega alcoholizada y se la agarra con alguien que nada que ver (...) Mi papá está cada vez peor”. Me cuenta que en un momento su madre se quiso separar e irse de la casa y que, para evitarlo, su padre dejó el alcohol, pero que hace unos años volvió a tomar y que cuando toma, se pone muy violento (Nota de campo, marzo 2017).

Si bien en estos discursos el consumo de alcohol es considerado como una causa inmediata que permite explicar las prácticas violentas, entendemos que las mismas deben ser inscriptas en el marco de una violencia estructural producto de un sistema general de opresión. Dicho en palabras de Femenías, “la agresión contra las mujeres no es obra ni de varones enfermos ni con trastornos de personalidad, ni de individuos que desatan sus odios bajo los efectos del alcohol u otras sustancias tóxicas. Se trata de personas consideradas normales, que deciden recurrir a la agresión para conseguir el objetivo que desean alcanzar: controlar y someter a una mujer en particular y, a través de ella, a todas las mujeres en general como modo de ejercicio de poder” (2008: 10). Tal como ha sido señalado por una gran producción bibliográfica que ha abordado la temática de violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género, este tipo de violencias se inscribe en el marco de la estructura de dominación patriarcal en la que vivimos (Segato, 2003; Herrera, 2008; Femenías, 2008; Femenías y Soza Rossi, 2009). Las violencias ejercidas por los varones contra las mujeres no constituyen un acto excepcional, ni anormal, más bien se hallan naturalizadas y extendidas en la sociedad. Y comprenden variadas formas—no sólo físicas, sino también psicológicas, económicas y simbólicas—, muchas de las cuales aparecen invisibilizadas (Herrera, 2008).

Camila (23 años) cuenta que, cuando era más chica, su padre no solo ejercía violencia física hacia su madre, su hermana y ella, sino toda otra serie de violencias que incluían

desde amenazas, controles, sometimientos en torno a los trabajos del hogar y violencia económica. Los relatos de Camila constituyen un caso extremo, pero testigo de los sometimientos a los que se ven expuestas algunas chicas por la violencia machista de su padre.

“Camila: Cuando uno iba a la escuela, venía, tenía que tener la casa limpia, ehh, todo ordenado, porque el chabón [refiriéndose a su padre] te rompía las bolas. Trabajabas y vos le tenías que dar la mitad, o sea, es tu papá, y bueno, vos tenías que hacerle caso.

Paz: O sea, ¿ustedes le tenían que dar la plata...?

Camila: Sí, a mi papá. (...) Papá venía a la madrugada y mamá se tenía que levantar a cocinarle y si no le cocinaba tiraba todo. O sea, nuestra infancia, con mi hermana, fue una cagada. (...) Nosotras éramos presas en nuestra propia casa. (...) Íbamos a la escuela (...) salíamos a las doce [hs.] y doce y diez [hs.] teníamos que estar en nuestras casas. Veníamos a casa y teníamos que ordenar o cocinar y a las cinco [17 hs.] teníamos que tener todo preparado nosotros para cuando llegue él, como si él fuera un príncipe. Y ya te digo, era toda la vida vivir con miedo. (...) A mi papá nada le venía bien, nada, nada. Él era el macho alfa ahí y hacía lo que se cantaba el orto con nosotros, ¿me entendés? venía y vos tenías que tener todo ordenado, tenías que... vos de la escuela no podías hablar, no podías hacer cosas de la escuela, nada.

Paz: ¿Por qué?

Camila: Y porque vos tenías que hacer las cosas de la casa primero. O sea, brillaba la casa. Y a las cinco [17 hs.], me acuerdo, que tenía que él llegar y tener la ropa preparada en el baño con el calefón enchufado, el agua bien y después cebarles mates, hasta que él quiera. (...) Cuando yo empecé a salir con Marcos le hizo la vida imposible a él también.

Paz: Ah ¿sí?

Camila: Sí, de todo le decía.

Paz: Pero ¿y a vos no te dejaba estar con él o...?

Camila: No, no me... a él no le gustaba nadie porque yo tenía que estar ahí en mi casa laburando para él. Lo bueno es que nunca se zarpó con nosotras, que se yo, en manoseo o violación, en eso nada. Pero después en todo lo otro, no le importaba” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Por otro lado, también cuentan situaciones de engaños, de hijos o hijas no reconocidos por parte del padre y de conflictos desarrollados porque su madre “ya no aguantaba más, porque mi papá le metió los cuernos con todo el mundo, con todo el barrio” (Camila). Estas situaciones también afectan a las jóvenes, que se sienten avergonzadas por los actos de su padre y que muchas veces son objeto de chismes y burlas dentro del barrio:

"Venía [refiriéndose a su padre] del laburo ya borracho, ya se quedaba por algún bar ahí borracho... antes había Cabaret en Ruta 36 y el chabón se iba ahí. Y los amigos de él nos decían 'no, porque a tu papá lo vimos' y para nosotras era una cagada verlo o saber... es nuestro papá, o sea." (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016)

"Tamara: Él [refiriéndose a su padre] quiere salir a bailar... quiere salir con sus amigos... pero el tema es que... es que a mí me da vergüenza lo que él hace.

Paz: ¿En qué sentido?

Tamara: Porque él sale a tomar y viene re borracho, a las 5 o 6 de la mañana y después yo salgo por la calle y me empiezan a decir que mi papá estuvo con otra, que mi mamá es re cornuda (...) paso yo, agarran y dicen 'acá viene la hija de Pedro' y agarro y yo lo quedo mirando así, y empiezan a decir 'ay si tu papá esta con la otra' (...)" (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

Nos interesa retomar sus historias para indagar en los modos en que este tipo de violencias suelen resolverse y en los recursos y actores sociales e institucionales disponibles para regularlas. Ante situaciones de extrema violencia física, algunas mujeres acuden a la policía, pero las respuestas institucionales brindadas no constituyen un medio eficaz para solucionar estas problemáticas: "la policía nunca hizo nada" (Andrea), "Lo llevaron preso un par de horas, vino, y cuando vino, peor" (Camila). Por su parte, en este tipo de casos extremos puede ocurrir que los y las vecinas intervengan—como cuenta más abajo una de las referentes del barrio—sin embargo, la mayoría de las veces esto no sucede. Desde el sentido común se concibe este tipo de situaciones como problemas privados, por lo cual, generalmente no se involucran en la situación.

"Camila: Él [refiriéndose a su padre] venía en la madrugada re borracho y a mi mamá la cagaba a palos a la madrugada y nosotros escuchando desde la pieza y no podíamos hacer nada. (...) Era cagada a palo a mi vieja, a mi vieja la vimos tirada una vez y llena de sangre porque no daba más. Le dio una paliza tremenda y nadie se metía. Y nosotras teníamos ocho, nueve años, ¿qué íbamos a hacer?

Paz: ¿Y los vecinos tampoco?

Camila: Nada, nada. Nada, jamás, nada. Nunca se metían los vecinos. Jamás" (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Dada la falta de recursos institucionales que aborden eficazmente este tipo de problemáticas, los lazos familiares y sociales aparecen como una cuestión clave. Los/as hijos/as suelen intentar frenar la situación, en especial los varones mayores, lo que puede redundar en nuevas violencias: "casi siempre con el mayor se la agarra" (Micaela). Como veremos, una opción recurrente para escapar a esa situación de violencia—en el

caso de las hijas que ya tienen alrededor de dieciséis años o más—es conseguir una nueva pareja, mudarse y formar un nuevo núcleo familiar. Pero también, como en el caso de Camila, aun permaneciendo en el núcleo familiar de origen, esa nueva pareja representa una forma—precaria—de disminuir los niveles de violencia:

“Yo me junté a los 16. Me junté a los 16 porque mi papá era tremendo y era la única solución, para mí, era juntarme. (...) me junté por una cosa más de miedo porque mi papá desde que yo tengo noción era cuchillo, cagadas a palos, a mi mamá y a mí, a mis hermanas, no le importaba nada al chabón, entonces me junté... más... digamos fue una contención. Me junté y a los dieciocho [años] me fui. De los dieciséis a los dieciocho [años] me junté, estaba viviendo en mi casa. Y ahí, dentro de todo, estábamos contenidos todos, porque mi marido no dejaba que mi papá por ejemplo la cague a palos a mi mamá delante de nosotros. Entonces fue una contención, digamos” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

En general, las situaciones relatadas dan cuenta de casos en los que sus madres quieren separarse, pero quienes emplean la violencia no quieren abandonar el hogar. Y dada la falta de acciones institucionales efectivas para brindar respuestas ante tales situaciones, muchas veces las mujeres se ven obligadas a seguir soportando las violencias. Incluso en casos en que el agresor tiene medidas de restricción, señalan que esa medida no es respetada y que la violencia continúa. Ellas cuentan, Micaela y Carla sobre la situación de su tía:

Carla (14 años) cuenta que ella en noviembre cumple los quince [años]. Le pregunto si lo va a festejar y me dice que tal vez lo festeja en febrero porque no quiere que esté su tío: “siempre hace quilombo, si está él seguro se pelea con alguien y arruina el cumpleaños”. Me muestra una foto del tío y me dice que le pega a la esposa y a los hijos e hijas. Cuenta que tiene un montón de denuncias, que supuestamente no puede estar cerca porque tiene “el perímetro” pero que no lo respeta.

“Paz: ¿Pero tu tía no se separa?”

Micaela: No puede porque [él] siempre vuelve, no se quiere ir de la casa.”

Cuenta que su tío se había ido por seis meses, que estuvo viviendo en Misiones con otros familiares, pero que también “hacía quilombo” ahí, así que lo terminaron echando y volvió. Pero su tía no lo puede echar porque no se quiere ir (Nota de campo, mayo 2017).

La opción de las mujeres por irse de la casa se dificulta cuando no cuentan con los recursos necesarios y más aún si tienen hijos/as chicos/as. Estas dificultades hacen que la convivencia y las violencias se prolonguen. Y desde algunas lecturas de sentido común ello se interpreta a partir de la idea de que “se quedan calladas” o “les gusta que le peguen”. En este sentido, Liliana, vecina y referente del barrio, dice:

“Yo antes tenía una vecina, acá al lado, un día el marido... vino el tipo, alcoholizado, la cagó a palo, la agarró del pelo arrastrando, ella gritaba, yo no sé, yo estaba embarazada, yo no sé cómo hice para saltar el tejido, agarrarlo a las trompadas al tipo, sacarlo a la calle y asistir a la mujer. La llevé al hospital porque estaba en una crisis, le había dado una hemorragia (...) A los dos días los veo juntitos viniendo del hospital. Entonces eso también es la impotencia. O sos masoquista o te gusta que te maltraten...” (Liliana, referente barrial. Entrevista, mayo 2017).

Aunque, por otro lado, Liliana sabe que “como no tenía donde ir la mujer, muchas veces se aguantaba las palizas” y que incluso en ocasiones en que las mismas mujeres violentadas abandonaban su hogar, sus maridos “hasta el día de hoy no las dejan (...) las siguen constantemente, fueron los maridos, averiguaron donde estaban y han llegado y las han cagado a palos”. Por otro lado, en casos en los que la mujer se defiende a partir del uso de la fuerza aparece la idea de que “ella también es violenta”:

“Liliana: Hoy en día estoy casi de los dos lados porque también hay mujeres bravas que ahora el marido las hicieron violentas.

Paz: ¿Cómo?

Liliana: Que hoy en día los maridos, a las mujeres, las hicieron violentas. Yo tuve un caso ayer que la mujer casi lo apuñaló al marido, sufrió tanta violencia tantos años que ahora la mujer es violenta y ahí empieza la agresión... tanto del hombre que no se deja pegar, machista y ahí faja a la mujer, porque no vas a comparar la fuerza de la mujer con la fuerza de un hombre. (...) Yo hoy lo estoy viviendo con mi propia hermana, mi hermana fue golpeada toda su vida. El tipo la sigue persiguiendo, la sigue persiguiendo, la sigue persiguiendo y ahora mi hermana es agresiva hacia él. ¿Entendés? Entonces en esos... ¿cómo actúas? Porque el hombre la hizo violenta” (Liliana, referente barrial. Entrevista, mayo 2017).

Este tipo de ideas, de gran difusión mediática y social, ocuyen el trasfondo estructural y desigual en el que se presentan estas situaciones; pero también, ponen en evidencia algunas formas de acción de las mujeres frente a estas situaciones: por un lado, el continuar soportando esas situaciones dadas las dificultades estructurales para evitarlas y por el otro, la respuesta a partir del uso de la violencia como un recurso para defenderse. Las mismas “evidencian la encrucijada en la que se encuentran muchas mujeres, por un lado al no poder excluir al agresor de la vivienda familiar (...). Y por el otro, con la imposibilidad de contar con una vivienda alternativa donde poder quedarse, lo cual es un factor que incide fuertemente al momento de decidir alejarse de quien las somete a situaciones violentas” (Documento del Observatorio de Violencia de Género, *s.f.*). Por eso, los movimientos que luchan contra este tipo de violencias plantean la necesidad de acceso al trabajo y a la vivienda para las personas victimizadas

dentro del encierro doméstico, porque “ninguna mujer puede defenderse de la violencia machista si no puede sostener su autonomía económica y la soberanía sobre su cuerpo; pero de todo esto rara vez se habla” (Documento de NiUnaMenos citado en LATFEM, 2017).

En algunas ocasiones, confrontadas ante situaciones extremas de violencia y ante la desprotección estatal y la falta de respuestas institucionales a la problemática, las mujeres terminan yéndose de sus casas. Este es el caso de las madres de algunas de las chicas con las que dialogamos en el barrio. Ahora bien, en estas situaciones ¿qué pasa con las pibas? Sus relatos hablaban de nuevas fuentes de malestares. Ya sea porque su madre se las llevó consigo, lo cual implicó que tuvieran que abandonar el hogar y sufrir las consecuencias de las dificultades económicas extremas que dicha acción supone en contextos de pocos recursos; o bien, porque se quedaron en la casa con su padre quien continuaba ejerciendo violencias contra ellas y sus hermanos/as, ya sea física, económica y/o psicológica. A veces, la madre se llevaba consigo a alguno de sus hijos/as más pequeños/as y sino, las hijas mayores debían hacerse cargo del cuidado de sus hermanos/as y de muchos de los quehaceres del hogar.

Andrea me cuenta que cuando ella tenía doce años sus padres se separaron porque su papá le pegaba a la madre y “casi la prende fuego”. Me explica que el 31 de diciembre el padre había estado tomando alcohol a la tarde y que cuando llegó a la casa no quería hacer el asado—que supuestamente iba a hacer—porque quería irse a dormir. A partir de eso comenzaron a discutir y su padre le empezó a pegar y la quería prender fuego a la madre. Ella se metió para defender a la madre y el padre la empujó y la tiró al piso y le seguía pegando... cuando ella se pudo levantar volvió a tirarse encima del padre para defender a su madre. Entre forcejeos la madre pudo salir. Me dice que ahí el padre no la dejó entrar más y a ella y sus hermanos no los dejó salir (...). A partir de allí, Andrea y sus hermanas más chicas—una de nueve años y otra que era bebé—se quedaron viviendo con su padre. Éste trabajaba todo el día afuera de la casa y ella tenía que cuidar a sus hermanas y hacerse cargo de las cosas del hogar, lo cual le resultaba agotador: “Yo extrañaba a mi mamá, porque no es lo mismo un padre que una madre, yo tenía que hacerme cargo de mis hermanas y todo eso... ya no era vida”. (Nota de campo, diciembre 2017)

“Mi mamá se fue. Mi mamá no aguantó más. Estuvo desde los quince años con mi papá (...) Pero se fue porque nosotros le dijimos. No es que mi mamá nos dejó tirada, nos abandonó. Yo le dije ‘mamá, andate, ya basta, cortala, andate y chau, llevate a la más chica...’ Se fue mi mamá y se quedó mi hermana y... mi hermana se quedó y un día vengo y la estaba cagando a palos en el piso, mi hermana es flaquita, la dejó toda marcada y le tiró toda la ropa afuera, en el medio de la calle, como si fuera un perro. Y bueno nosotros lo único que pudimos hacer es levantarla y llamar a un Remis y que se vaya (...)

Aguanté hasta diciembre, hasta el ocho de diciembre aguanté y ese día no aguanté más y me fui" (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Las chicas buscan irse de sus casas para liberarse de los encierros, maltratos y violencias, principalmente a medida que van creciendo:

"Paz: Y tus papás ¿siguen juntos o están separados ahora?

Luciana: Siguen juntos, yo igual no estoy viviendo con ellos ahora, me fui a vivir a lo de un amigo.

Entrevistadora (...): ¿Por qué te fuiste a vivir con tu amigo?

Luciana: Porque ya no aguantaba más estar en mi casa."

Luciana cuenta que no quería estar más en la casa, porque tiene muchos problemas con el padre, quien ejerce violencias en el hogar. Por eso, hace dos meses se fue a vivir a lo de un amigo del colegio. Me dice que su madre quiere separarse, pero el problema es que el padre no quiere irse de la casa. Entonces, ahora su madre está pensando en irse a vivir a Santa Fe—donde tiene parientes—y llevarse a su hermana menor de siete años. El resto de sus hermanos y hermanas se quedaría allí y ella tendría que quedar al cuidado de su sobrino (Nota de campo, marzo 2017).

En muchos de sus hogares las jóvenes vivencian violencias, pero—y a diferencia de los varones que desde más pequeños tienen mayor libertad para circular por el barrio—ellas también experimentan el encierro y la obligación de hacerse cargo de trabajos y cuidados domésticos. En ese sentido, el irse de su casa aparece como un deseo no solo para liberarse de violencias, sino también para ganar libertad y autonomía: para poder salir con las amigas, para poder verse y estar con el novio.

"Tamara: Yo tengo mi ex mejor amiga, el domingo cumplió los quince [años] bueno...

Paz: ¿Quién? ¿Carolina?

Tamara: Sí, ella se fue de su casa con el novio... Se fue dos meses de su casa con el novio. (...)

Paz: ¿Y qué? ¿la empezaron a buscar? ¿o no?

Tamara: Sí, por Face⁵, por ahí, todo, no la encontraban. Yo sí sabía dónde estaba, pero no iba a ser tan gila de ir y decir 'ahí está, en esa parte' pero yo sabía que estaba bien, todo. (...) Fueron a vivir a la casa del papá del chico... es acá a la vuelta, a tres cuadras de acá.

Paz: ¿Y ella se fue porque quería?

Tamara: Es que quería estar con el chico y la mamá no la dejaba" (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre de 2017).

⁵ Facebook.

Como señala Hudson “ese encierro es un padecimiento de las mujeres específicamente por ser mujeres, no de los varones. Es un problema de género”, y en ese sentido, “de alguna manera estas salidas intempestivas de las casas, estas recorridas brumosas que no terminamos de conocer, son modos que tienen de insertarse y de vivir” (citado en Sandá, 2017). Lo que vemos entonces es que, si como dicen Kessler y Dimarco (2013), los jóvenes están sobrecontrolados, pero desprotegidos en lo que atañe a su vínculo con la policía; las jóvenes están sobrecontroladas pero desprotegidas en su propio hogar, y como veremos en el próximo apartado, también al circular por las calles de su barrio. Del mismo modo que ha sido señalado en otros trabajos, notamos que ellas no solo sufren la violencia barrial sino también la violencia puertas adentro (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014), a lo cual se suma una disconformidad con los modos de vida que se les imponen por ser mujeres y que se traducen en la experiencia del encierro (Hudson, 2016; Sandá, 2017). Una salida que esbozan frente a esta situación es irse de sus casas, y muchas veces lo logran formando una pareja. Según Herrera en estas prácticas “está presente un patriarcado salvaje que marca esos estereotipos, porque no se van con una amiga sino con un varón, a veces mayor, en busca de la misma vida que se les instala socialmente de casarse y ser madres. Reproducen mandatos” (citado en Sandá, 2017). Coincidimos en que, en muchos casos, las jóvenes consideran que “la única solución” es “juntarse” con un varón—como nos decía Camila. Pero también vemos que van buscando construir vidas por fuera de esas violencias y encierros, a partir del establecimiento de nuevos vínculos y abriendo otras posibilidades a futuro.

“Con todo lo que pasé, no quiero que mi hijo pase todo lo mismo que yo, o sea, me junté con un marido, un chabón que no fuma, no toma, jamás me levantó la mano, ni nada, pasó mil y una conmigo, o sea, porque él también paso conmigo cuando mi papá venía, pateaba todo y él paró un montón de veces eso, ¿me entendés? O sea, todas pasamos por algo distinto. Y como que ya todas hicimos nuestras vidas” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Vemos casos como el de Luciana, que se fue a vivir con un amigo, que está trabajando y piensa empezar la facultad. O el de Melina, que se fue a vivir con su abuela y que está proyectando irse a vivir con su prima luego de construir una casilla en un terreno fiscal que les pudo conseguir su madre a partir de la participación política y organización popular, proyecto por el cual rechazó la propuesta de su ex novio de irse a vivir con él. O de Josefina, quien está alojando a una amiga con su hija dadas las dificultades que atravesaba en su casa. También nos encontramos con jóvenes lesbianas y trans que piensan su sexualidad, vínculos y deseos desde lugares que cuestionan la norma heteropatriarcal, o con jóvenes que buscan postergar el momento de construir parejas y tener hijos o hijas.

Marcia (16 años) y Melina (18 años) dicen que por ahora no se ven como madres. Marcia dice que a ella le gustaría tener hijos después de los treinta

años, que primero le gustaría tener una pareja, tener sus estudios, trabajo y casa y después lxs hijxs. Melina coincide, aunque dice que tampoco le gustaría tener hijos o hijas de muy grande porque tampoco quiere ser una madre vieja, le gustaría ser joven para no estar tan cansada. Dicen que les gustaría que sus hijos tengan sus apellidos, se quejan de que muchas veces tienen solo el apellido del padre que no se hace ni cargo. Le pregunto a Melina si sigue en pareja y me dice que no, que le cortó al novio porque estaba avanzando muy rápido la relación. Dice que él ya quería conocer a la madre, también quería que ella se vaya a vivir con él. Y explica que ella no quería irse de la casa todavía, tiene ganas de quedarse y construir una vivienda en su terreno. La idea sería mudarse con su prima Paula y armar primero una casilla en el terreno de ella. Y vivir ahí mientras va construyendo la suya, de manera de estar presente en el barrio para cuidar los materiales y las cosas de construcción (Nota de campo, octubre 2017).

Sin dejar de reconocer que en muchos casos las jóvenes buscan formar pareja y/o ser madres como formas de liberarse de malestares en sus hogares de origen y ganar autonomía, también notamos en ellas la existencia de deseos que escapan a los estereotipos y mandatos patriarcales, y una búsqueda por construir nuevas experiencias, distintas a las de la generación de sus madres.

En el barrio

“Los vecinos son unas cámaras de seguridad”

Como ha sido señalado en varios estudios (Rossini, 2003; Míguez, 2004; Tonkonoff, 2007; Cozzi, 2013), en las últimas décadas los barrios de sectores populares se construyeron como un ámbito central para el establecimiento de sociabilidades de los jóvenes varones a partir de su encuentro en espacios como las esquinas, veredas, plazas y canchas de fútbol, y de la conformación de “juntas” o “barras”. Aquí, nos interesamos por explorar la posibilidad de participación de las mujeres en tales ámbitos y por indagar en las especificidades que adquiere dicha participación y el modo en que es concebida.

Con solo transitar el barrio, en especial cuando comienza a bajar el sol, se hace evidente que los pibes se aglutinan, se encuentran. Se juntan en veredas, esquinas, plazas y canchitas y se quedan a “pasar el rato”. Charlan, escuchan música, toman alguna bebida, fuman porro, hacen un fogón. Van ocupando ciertos espacios y haciéndolos propios, marcándolos con elementos—bancos, garitas del gauchito, banderas, estampitas, botellas—para transformarlos en lugares habitables y amenos para su encuentro. Estos ámbitos suelen ser de sociabilidad casi exclusivamente masculina. Esto no quiere decir que las mujeres no tengan presencia en el barrio. Por el contrario, en sus calles siempre se ven mujeres circulando, haciendo compras, llevando a niños y niñas al jardín, a la escuela o a la plaza, yendo al club, al local de alguna organización, o al comedor barrial. Pero, al igual que señalan en su estudio Chaves, *et. al.* (2017), para las mujeres, el barrio es un espacio de tránsito y su sociabilidad en tiempos de ocio se desarrolla, en mayor medida, a partir del encuentro en las casas.

De todos modos—aunque con menor frecuencia y en grupos más pequeños, generalmente de dos, tres o cuatro amigas—las jóvenes también se juntan con sus amigas en la vereda o esquina de su casa, pero eso no implica que estén “haciendo esquina”. ¿Por qué ello no es “hacer esquina”? Porque dentro de los sentidos que circulan en el barrio, “andar en la junta” o “esquineando” va asociado a prácticas como el consumo de alcohol y de marihuana, así como al “hacer bardo”, es decir, escuchar música fuerte, gritar o molestar a los/as vecinos/as e incluso tal vez, robar. Y en el barrio no existen agrupamientos de chicas que encuadren en estos sentidos. Las “juntas” son predominantemente masculinas, aunque existen algunos casos, más bien excepcionales, de mujeres que también participan de la sociabilidad de las mismas.

Hay muy pocas pibas que están en la esquina, pero sí, hay, hay pibas también que están con los pibes, tomando, drogándose, porque son novias del pibe que está ahí, están involucradas en el grupo (Liliana, referente barrial. Entrevista, mayo 2017).

Generalmente, las jóvenes que frecuentan estos ámbitos, son novias, hermanas o primas de algunos de los chicos del grupo. Es el caso de Fabiana, quien cuando era más chica se juntaba con sus primos y los amigos en la esquina.

“O sea, la pasaba más bien ahí [en la “junta”] que en mi casa, porque en mi casa eran todos los días peleas, pero... si estaba ahí era como que me olvidaba de todo ¿viste? me quedaba ahí y los chicos me hacían reír cada cinco minutos... estaba bueno” (Fabiana, 16 años. Entrevista, noviembre 2016).

Mientras los varones suelen conformar “juntas”, ámbitos donde pueden encontrarse entre amigos y sociabilizar entre pares, pero también huir de malestares o incomodidades que viven en sus casas, las mujeres se hallan más constreñidas por encierro del hogar y además por las cargas morales que pesan con más fuerza sobre ellas, en tanto, como dijimos, está mal visto que se junten con los varones y más aún que participen de sus “juntas”:

“Me tenían bronca, porque por ahí ellas [refiriéndose a algunas compañeras del colegio] decían ‘ah, vos sos una drogadicta porque te juntás con los chicos de la esquina’ yo digo ‘no porque me junte con los chicos de la esquina me voy a drogar yo también’. Como era la más chiquita y eran todos grandes, por ahí pensaban mal las mamás de las chicas, de mis compañeras, y decían ‘vos no te juntes con ésta’ o ‘hay que discriminarla porque se junta con todos los chicos’ y era como que me discriminaban porque yo me juntaba con todos los chicos, pero era porque yo lo decidía porque me gustaba, me sentía más cómoda estando con todos los chicos ahí en la esquina que juntarme con ellas” (Fabiana, 16 años. Entrevista, noviembre 2016).

Existe una presión social hacia las chicas en tanto se ve con malos ojos la circulación de las mujeres por ciertos espacios y en determinados horarios. En especial, que participen de la sociabilidad en las "juntas", que tomen alcohol o que salgan demasiado por las noches, que se junten mucho con varones y en mayor medida si éstos son más grandes. Tal como señala Elizalde existe un "pánico sexual" que implica, para las jóvenes de sectores populares, "constantemente intentos de monitoreo y de evaluación moral (...) en función de ciertas prácticas, acciones o disposiciones que despliegan y que son inmediatamente leídas como 'transgresiones' a las expectativas de feminidad que le son impuestas (2015: 13). Las jóvenes con las que desarrollamos nuestra investigación sienten que se controlan y juzgan sus prácticas, especialmente con quién salen o se vinculan sexo-afectivamente. "Los vecinos son unas cámaras de seguridad" nos dice Melina y nos cuenta que si ella se pone de novia trata de que no sea con un chico del barrio porque "acá se conocen todos y todo el mundo se fija en lo que andás haciendo". Las chicas me cuentan que los vecinos y las vecinas critican a las mujeres que salen con muchos jóvenes o que se inician sexualmente temprano. Como le pasó a Melina: cuando tenía doce años se había generado un rumor falso de que ella había tenido relaciones sexuales con un chico cinco años más grande y hasta sus mismos primos repetían el chisme y la juzgaban. "Todo el mundo anda viendo lo que hacés, la gente se mete, chusmetea y dice cosas, y encima inventa" nos dice.

Pero, además de las normas en torno a sus andanzas, "juntas" y relaciones sexo-afectivas, las jóvenes tienen presiones en torno al tipo de vestimenta que pueden o deben usar: el uso de ropa corta y ajustada puede ser motivo de críticas y estigmatizaciones.

Es sábado de un noviembre caluroso en el barrio. Las actividades de la organización de apoyo escolar con niños/as están por empezar y yo decido salir del local e ir a buscar a Tamara para ir a charlar a la plaza. Voy para su casa y golpeo las manos. Al ratito sale ella con una remera azul y un short de jean y me saluda alegremente. Le pregunto si quiere que vayamos a la plaza a charlar y le digo que, si tiene ganas, puedo entrevistarla. Me dice que sí, pero que la espere así le pregunta a sus padres si puede salir y se cambia. Yo le insisto en que venga así como esta y le digo que está bien vestida. Y ahí me explica "no, no voy de short a la plaza". Entra, tarda unos diez minutos, y vuelve a salir, esta vez con unas calzas largas y otra musculosa, y nos vamos para la plaza. Después, a lo largo de la charla y la entrevista fui comprendiendo el porqué de esa frase. Particularmente, mientras hablábamos de la iglesia evangélica a la que, de vez en cuando, asiste:

"Tamara: vamos a la del centro, vamos las dos juntas [con su amiga Clara], porque acá no nos gusta, la del centro está re buena esa iglesia.

Paz: ¿Por qué?

Tamara: Está bueno porque ahí no te critican y todas esas cosas...

Paz: Che, pero acá, qué onda, ¿te critican mucho?

Tamara: Siiii, ahí la iglesia a la vuelta de casa, es un quilombo esa iglesia (...) agarran y viste que, porque salís con un short que ‘sos re puta’, salís con una remera cortita ‘no, porque sos re zorra’ y a mí no me gustan todas esas cosas (...)

Paz: Pero qué ¿no les gusta que vayas de short a la iglesia?

Tamara: No, de short no voy a la iglesia, ni al colegio, ni a ningún lado, yo si voy, voy con... completamente... así como estoy vestida ahora, yo no voy vestida así, en mi casa sola me visto así.

Paz: Pero ¿por qué?

Tamara: Por el tema de que te critican por pelotudeces que no son verdad

Paz: Pero ¿quiénes?

Tamara: Así, las personas, cualquiera, vos pasas por ahí y te dicen cualquier cosa... (...) ‘ésta, ¡mirá cómo se viste!’ te dice (...) o pasás, ‘ésta ¡está re barata!’ te dicen” (Tamara, 16 años. Nota de campo y entrevista, noviembre de 2017).

Las que se visten con ropa ajustada y corta, son acusadas de “turras”, “putas”, “fáciles”. Son juzgadas tanto por la mirada adulta de los vecinos y vecinas, como por la mirada de los jóvenes y, como veremos luego, también de las jóvenes.

Mientras vamos caminando con Tamara y Luisina, su hermana, hacia la casa de Lucho pasa un chico de su edad o unos años más grande y en voz baja dicen que “el chabón es un pelotudo”. Les pregunto por qué y Tamara me dice que es re celoso, que la critica por cómo se viste, a veces le dice que el short es muy corto y la molesta (Nota de campo, noviembre 2016).

Desde estas miradas, el uso de este tipo de vestimenta constituye una provocación hacia los varones, lo cual podría explicar abusos y violaciones.

“Emiliano: Y hoy el respeto se perdió.

Paz: ¿En qué sentido?

Emiliano: En todo sentido. Hacia vos. Hacia tu familia.

Paz: Pero ¿por qué?

Emiliano: No sé porque la sociedad es así, las personas cambian, cambia una y empieza a cambiar todo el mundo. Es la verdad, antes, por ejemplo, con el tema de la moda también es algo fundamental hoy en día. Porque antes... vos nunca ibas a ver a una mina con ropa transparente en la calle, es un ejemplo, pero después se quejan que la violaron, que le hicieron cosas, que les tiraron piropos feos, este... pero las mismas mujeres terminan... o sea, provocan eso, yo lo tomo así. (...) Para mí es así, yo le digo a mi señora para mí las mujeres, obvio yo soy hombre, me gustan las mujeres, pero... yo voy a la calle, yo trabajaba en 1 y 60, fiscalía de Estado, estuve trabajando ahí un año.

Y hasta fiscal y abogada, provocativa, pero mal, eh" (Emiliano, 25. Entrevista, junio 2017).

La mirada de Emiliano, lejos de ser una mirada singular y aislada, aparece promocionada cotidianamente en los medios de comunicación hegemónicos, donde muchas veces los femicidios—al igual que otras formas de violencia contra las mujeres—son explicados en función de las prácticas y vestimentas de las mujeres víctimas (Pereyra, 2015; Cabral y Acacio, 2016). Estas nociones de sentido común recrudescen los miedos, la vergüenza y las moralidades que son inculcadas a las jóvenes, promoviendo censuras y límites a sus prácticas como estrategia de prevención frente a hostilidades y violencias. Las jóvenes en su barrio no solo están sobrecontroladas, sino que allí también experimentan diversas formas de violencias. La desprotección estatal frente a ellas, hace que las formas de cuidado oscilen entre prevenciones que limitan la libertad de las mujeres y protecciones de varones que refuerzan aún más la dominación hacia ellas, al tiempo que recrean nuevas conflictividades en el ámbito local.

"Pasás por ahí y te gritan cosas"

Al acercarnos a las experiencias de las jóvenes notamos una forma de violencia muy presente que sufren en su barrio, por parte de los varones: los acosos y abusos callejeros. Y también, aunque en menor medida, violaciones. Los acosos son cotidianos:

Paz: ¿Y a ustedes les pasa que van caminando por el barrio y que pibes les gritan cosas o no?

Tamara: Sí

Clara: A ella todo el tiempo

Tamara: A mí, todos los días

Paz: ¿Sí? pero ¿pibes que vos conocés? ¿o que no?

Tamara: Sí, que sí, y que no, todo.

Paz: ¿En algún lugar particular?

Tamara: Más por la calle, si hasta cuando estoy en mi casa me dicen cosas

Paz: ¿Cómo?

Tamara: Eh, pasan por ahí, y yo estoy ahí afuera y me empiezan a gritar cosas (...)

Paz: ¿Y a veces te da miedo pasar y que te digan cosas? ¿o no?

Tamara: Sí, eso sí, me llegan a agarrar... por eso... no salgo mucho por el tema ese" (Tamara, 16 años y Clara, 15 años. Entrevista, noviembre 2017).

Y las situaciones que nos relatan se repiten: "pasás por ahí y te empiezan a gritar" (Micaela), "teníamos que pasar sí o sí por ahí y nos empezaron a tocar" (Tamara), o "pasaban y te tocaban una teta" (Camila). Estas experiencias concretas y cotidianas de violencias callejeras, se complementan con casos resonantes a nivel mediático de violaciones, desapariciones y femicidios, pero también con casos sucedidos en el barrio y que son repetidos en las conversaciones cotidianas: "hace poquito violaron a una

chica, acá, no sé si escuchaste” (Sandra). Todo ello, contribuye a reforzar los miedos de las jóvenes a la hora de circular por la calle, en especial por las noches. También lleva a desarrollar estrategias de prevención ante tales violencias, las cuales van desde el no salir y quedarse en las casas, hasta salir acompañadas o en grupo, pedir que las lleven o busquen, evitar circular por ciertos espacios y en ciertos horarios. Dado que muchas veces los varones les “gritan cosas” cuando están en grupo, para evadirlo ellas intentan no circular por donde ven una “junta”: “yo no me acerco” (Fátima), “yo me voy para otro lado, yo le evado” (Soledad). Pero también, suelen ignorar los acosos callejeros de los varones y quedarse calladas como estrategia para evitar que tal situación se prolongue:

“Paz: ¿Te gritan qué?”

Tamara: ‘Ay’, que ‘mi amor’, que ‘estás re linda’, que esto, que aquello, que ‘me quiero casar con vos’ (...)

Paz: ¿Y a vos te gusta o no que te digan cosas?”

Tamara: No.

Paz: ¿Y les decís algo?”

Tamara: No, me callo. Si les digo algo van a seguir. Entonces me callo y se callan ellos también” (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

A su vez, como venimos desarrollando, los lazos y relaciones sociales son centrales a la hora de gestionar conflictividades locales. La trama barrial se caracteriza por las relaciones de proximidad y por el conocimiento mutuo de los moradores, pero además por la presencia de una amplia y heterogénea red de lazos familiares. Estos lazos cobran gran importancia en la organización de las relaciones sociales en el barrio, así como en el desarrollo y resolución de los conflictos ya que los mismos suelen implicar compromisos de cuidado y protección, así como lealtades en las discusiones y enfrentamientos con otros/as. Muchas de las conflictividades locales son gestionadas a partir de la intervención e involucramiento de otros miembros de la familia y particularmente del varón que encabeza la misma, quien es concebido como el principal garante de su seguridad. Es por ello que el hecho de ser hija de un varón respetado en el barrio, aparecía para las chicas como una forma de seguridad frente a posibles hostilidades:

“A nosotros nos tenían bastante respeto porque éramos dos hermanas, yo y mi hermana, y mi papá era re loco ahí. Entonces nos tenían respeto por ese tema, porque éramos hijas de tal persona. Entonces nosotras podíamos ir tranquilamente y no nos hacían nada. (...) A mi papá le decían el Toro, en Romero. Como éramos las hijas del Toro y sabían que el Toro era re cuchillero, o sea, mi papá, entonces nadie nos tocaba” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Pero justamente, esta idea del varón jefe de familia como protector de la misma, conlleva su contracara de dominio al interior de la misma, especialmente cuando dicha protección va de la mano de la portación de armas. Tal como señala Cosecha Roja (2017)—en relación a las armas de fuego, pero cuyo análisis podemos extender a la portación de armas en general—“la tenencia de armas de fuego está justificada a partir del modelo de masculinidad hegemónico: la pistola como representación de la potencia sexual y el hombre armado como garante de la seguridad de su familia. Este modelo—sostiene el estudio⁶—tiene una doble connotación: el poder de protección se convierte en un poder de dominación. (...) En la práctica, el uso de las armas está más vinculado a un ejercicio de dominación de las parejas que de protección ante una amenaza externa: las mujeres mueren más en manos de sus parejas, familiares o conocidos, que por ataques de desconocidos”. Como vimos anteriormente, al interior del hogar la protección puede transformarse en nuevas violencias y las armas en mecanismos de amenaza y de creación de miedos que limitan las libertades y autonomía de las mujeres.

“Lo que pasa es que sabían todos, que [mi papá] chupaba el viernes y cagaba a palos a cualquiera, le fascinaban los cuchillos. Yo cuando él se estaba separando de mi mamá, a mi mamá la tenía amenazada y cuando le íbamos a tender la cama o algo, porque nosotras nos teníamos que levantar y tenderles las camas, todo, tenía todos cuchillos debajo de la cama” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Como dice Fonseca (2000) en su estudio sobre vínculos familiares, relaciones de género y violencias en sectores populares, el honor del hombre casado tiene como uno de sus elementos constitutivos a la capacidad de protección del hogar y sus miembros/as. En este sentido, las violencias contra los y las integrantes del hogar pueden considerarse también una ofensa al honor de aquel y, por ende, suscitar su intervención, lo cual puede dar lugar a nuevos conflictos. La sexualidad juega un lugar central en estos intercambios ya que, como también plantea la autora mencionada, la protección de la mujer se convierte en un control sobre su sexualidad. En tanto el jefe de familia regula la sexualidad de su esposa e hijas, los acosos y abusos callejeros implican una afronta hacia él. En este sentido, es probable que éste intervenga para limitar tales violencias, pero también para restaurar el honor vulnerado a partir de la ofensa. Y ello generalmente implica nuevas violencias, amenazas o conflictividades.

Paz: Che y acá ¿han tenido bardos con los vecinos?

Tamara: ¡Sí! mi papá los cago a trompadas, todo.

Paz: Ah ¿en serio?

Tamara: Sí, porque el viejo de cincuenta años gustaba de mí, cuando yo tenía once años.

(..) Paz: Pero ¿qué? ¿te decía cosas?

⁶ Se refiere al estudio “Violencia de género y armas de fuego en Argentina” realizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

Tamara: Sí, pasaba yo por ahí y me decía cosas y mi papá se re enojaba. Fue y le pegó.

Paz: ¿Y el chabón qué onda?

Tamara: Después de ahí no me dijo más nada. Pero [antes] cuando pasaba por ahí me decía cosas, (...) hasta a mi mamá la miraba. El señor nos decía cosas cuando pasábamos... nos miraba todos los días... Y mi papá... es re... coso (...). Mi papá lo cagó a trompadas, dijo que conmigo y con mi mamá y mi hermana no se iba a meter nadie” (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

En ocasiones, a partir de dicha intervención el conflicto puede resolverse, pero también puede generar nuevas necesidades de respuestas y venganzas. Notamos que el orden resultante de la gestión del conflicto es precario y que este último puede perdurar en la memoria, disponible para ser reactualizado en algún futuro. De todos modos, no siempre el varón que ejerce la autoridad en la familia se involucra en los conflictos:

“Camila: Ahí hay un viejo que ha manoseado a varias chicas, incluso a la nieta, y nunca hicieron nada, y vive ahí hoy en día. Y te digo porque nosotros lo vivimos, lo pasamos en carne propia con el chabón. Y la familia nunca hizo nada (...). Nadie decía nada, ‘pobre, porque es un viejo’. ¿Y qué tiene? Incluso a mi hermana. Mi hermana más chica fue... la agarró una vez y no pudimos hacer nada, porque la familia nos dijo que si decíamos algo nos prendían fuego la casa.

Paz: O sea que nunca hicieron la denuncia.

Camila: no, nunca nada.

Paz: y, pero ¿qué? la familia tiene...

Camila: nada, son gente normal, pero son mucha, entonces, viste, al ser nosotros pocos, por ahí vos tenías miedo de que vengan y te lo hagan en serio. Después, al tiempo de lo que pasó con mi hermana, nos enteramos de que había abusado a la nieta de un año, año y medio, y que no querían que digan nada porque se destrozaba la familia ¿en qué cabeza cabe eso? Es una locura. Pero ese viejo era un asco, hoy en día vive, es un asco. (...) Y nosotros no podíamos decir nada. (...) Y más miedo le teníamos a mi papá, porque mi papá era re loco. Porque para mi papá siempre la culpa la tiene la mujer. Siempre. Nosotras decíamos ‘sí, porque este nos chifló, nos dijo una guarangada’ ‘y jodansen, jodansen, ustedes son las putas’ te decía” (Camila, 23 años. Entrevista, octubre 2016).

Camila lo explica en función de una economía de la protección: por cuestión de inferioridad en la capacidad de enfrentamiento, su familia no puede responder e intervenir, ya que dicha intervención podría resultar en mayores conflictos. En este caso, su padre vería en mayor medida perjudicado su rol de protector. Pero también, la no intervención se vincula con lo naturalizado e impunes que resultan este tipo de

abusos y violaciones en nuestra sociedad, en tanto—como ya mencionamos—existe un sentido común extendido que los explica responsabilizando a las propias víctimas en función de sus prácticas y/o formas de vestirse. En línea con esto, y a partir de la atribución de la idea de “putas”, el padre de Camila puede desplazar la carga de la culpa hacia las jóvenes y así, proteger su honor. Es decir, si sus hijas son las culpables de los acosos, entonces no es necesaria respuesta, ni intervención.

De todos modos, el honor que se ve vulnerado a partir de este tipo de violencias, no es exclusivamente el del padre o autoridad de la familia, sino también puede extenderse a otros miembros varones como novios, hermanos, primos o tíos. En base a estas ideas de protección y su asociación con el honor, vemos que se desarrollan muchas de las conflictividades entre varones, e incluso este tipo de conflictividades explican parte de las violencias que se ejercen sobre las mujeres. Porque, si como dijimos en otros trabajos (Cabral, 2015) muchos conflictos entre varones pueden ser explicados comprendiendo los usos ritualizados o expresivos de la violencia en el marco de disputas por poderes o prestigios, y a su vez, las mujeres aparecen como propiedad de ciertos varones que deben protegerlas para mantener su honor, entonces las violencias contra las mujeres constituyen una forma de enfrentarse a otros varones, y de desprestigiarlos o humillarlos.

Lautaro me cuenta que se peleó con un joven de su barrio:

“Paz: pero... ¿por qué fue?

Lautaro: No sé... porque cuando yo estaba con mi novia, le agarró la mano, le quiso tocar el culo...

Paz sorprendida: ¿Le quiso tocar el culo a tu novia?

Lautaro: Sí, le agarró la mano y le quiso tocar... ‘¿Para, boludo, que haces?’ Le digo yo (...). O sea, él vino así para saludarme, me saludó, saludó a mi novia, todo bien, después le agarró la mano y le quiso hacer así [ademanes de tocarla en la cola] y agarro y le digo ‘¡pará! ¿Qué haces? ¡Pelotudo!’.

Paz: ¿Y por qué hizo eso?

Lautaro: No sé, capaz que para buscarme pelea a mí” (Lautaro, 16 años. Entrevista, junio 2017).

No solo las mujeres aparecen como “objetos de deseo que donan sentido a muchas disputas barriales” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014), sino que al mismo tiempo, en estas disputas sus cuerpos pueden configurarse como escenarios de los mismos, de modo que ellas pueden sufrir distintas formas de violencias producto de conflictos y enfrentamientos entre varones. Según Femenías “en toda sociedad, aunque con características propias, los cuerpos de las mujeres siempre han tenido un valor simbólico adicional, como garantía de sutura de conflictos o como lugar de ejercicio de poder para humillar, deshonorar, negar o enviar mensajes cifrados a otros varones, aunque se lo niegue o ignore” (2008: 25). Ello también se puso en evidencia a partir de otro conflicto sucedido en el barrio. Mientras hacía mi trabajo de campo, un hecho comenzó a repetirse en las conversaciones cotidianas tanto de las jóvenes, como de los

varones y los/as adultos/as del barrio: una chica del barrio había desaparecido. Familiares de la víctima acusaron a otra familia del barrio—particularmente a un señor y sus hijos varones—y denunciaron el hecho a la policía. Posteriormente, la chica fue encontrada y se comprobó que había sido violada. A partir de tales hechos, y luego de un allanamiento en el que se encontraron drogas en el domicilio de los acusados, los hijos del señor mencionado resultaron detenidos. Por otro lado, este último fue ajusticiado por los vecinos—y especialmente por los familiares de la víctima—quienes le quemaron la casa y lo echaron del barrio. Pero también, en el barrio circulan versiones que complejizan esta historia:

“No, no, eso fue un cuento... no, no fue... La pusieron de punta a la piba porque era familia de ellos y dijeron que los pibes, los tipos la habían secuestrado, la habían violado, eso no... nunca se esclareció. Era como que ir a hacer justicia por mano propia, acusar de algo, pero tenían otro conflicto ellos, porque todos los que vinieron e hicieron quilombo, prendieron fuego la casa y salieron a bardear, ellos mismos generaban violencia y ellos mismos son los que consumían ¿entendés? porque ese grupito hoy sigue estando y es el único grupo que quedó, los corrieron a los otros y quedaron ellos. (...) Eso fue un arreglo... un rival entre ellos, para poner una excusa, justificada por la piba, ¿entendés? entonces, sacaron a todos los otros para quedarse ellos. (...) Lo acusaron de todo, lo acusaron de que tenía droga. (...) Y era para usar de excusa como se tenían bronca, se tienen bronca entre ellos” (Cristina, vecina del barrio. Entrevista, mayo 2017).

Efectivamente, entre la familia de la víctima y la familia de los acusados preexistían conflictos y disputas en torno a lógicas de poder dentro del barrio. Mientras que los varones de la primera son considerados en el barrio como “los que mandan” y se sospecha de sus prácticas delictivas ligadas a robos, los de la segunda son concebidos como “transas” y se hallan involucrados en causas por ventas de drogas. Y era conocida la rivalidad entre ambos grupos. Independientemente de cual versión tiene más elementos que se ajustan a los hechos efectivamente sucedidos, lo que se revela de fondo es la presencia de lógicas machistas en las que las jóvenes sufren violencias producto de conflictos entre varones que disputan por su poder en el barrio, y más aún, que pueden usar a las chicas como botín de guerra en enfrentamientos masculinos.

Peleas y conflictos entre las jóvenes

Tamara tiene dieciséis años. Es suelta para desenvolverse, se destacan su sonrisa y su simpatía, pero a la vez su carácter firme. Tiene pelo lacio y castaño, y una tez blanca que deja ver las pecas de su rostro. Sus ojos de color marrón claro se resaltan con el delineador y sus pestañas lucen arqueadas por el efecto del rímel. Es de estatura mediana y un cuerpo delgado pero curvado, modelado tanto en el gimnasio como en sus prácticas de twerking. Su vestimenta ajustada permite remarcar sus curvas y las fotos en su Facebook las ponen en evidencia. Debajo de sus posteos una lista larga de

chicos le escriben entre halagos e invitaciones a salir. Resulta atractiva para muchos de los pibes del barrio y ha sido novia de algunos de ellos. Si bien en el último tiempo ha ido intercalando entre períodos de noviazgo y de soltería, casi siempre tenía algunos amigos con los que se vinculaba de manera sexo-afectiva. Ello genera celos de algunas jóvenes que le quieren pegar y ella lo sabe: "me quieren agarrar, yo tengo una re lista". Y me cuenta el caso particular de un grupo de chicas que le quieren pegar por celos por un chico:

"Paz: que ¿vos estabas saliendo con un pibe y...?"

Tamara: No, yo no estaba saliendo con el chico, ni lo conocía. Es que ellas piensan que como yo me junto mucho con chicos, piensan que yo estoy con ese también, pero no, yo no los conozco e igual se la agarran conmigo" (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

En ocasiones las jóvenes se pelean entre ellas. Las narraciones de sus peleas o las de sus amigas muchas veces son explicadas a partir de las habladurías: "porque si habla muy mal de vos y empieza... y yo me enojo y yo las voy a agarrar si me dicen cosas" (Tamara), "dijo que yo andaba hablando mal de ella (...) y me cagaron a palos" (Micaela). En estos casos hablar "mal" generalmente suele referirse a descalificar a la otra persona diciendo que es "re puta", "zorra", "fácil" o que "está con todo el mundo". Como hemos visto, el realizar este tipo de descalificaciones y estigmatizaciones no es una práctica exclusiva de las jóvenes, sino que entronca con representaciones sociales machistas que definen a las mujeres que se vinculan sexo-afectivamente con varios varones como "putas" y que se hallan ampliamente difundidas no solo en el ámbito barrial, sino en toda la sociedad. Este tipo de moralidades contribuye a la producción de violencias de género y también al desarrollo de ciertos conflictos entre las propias jóvenes. Muchos de ellos se dan "por un pibe", es decir por relaciones o lazos de las chicas con algunos varones o por celos en torno a tales vínculos. Pero también varios de los conflictos entre mujeres son expuestos a partir de la idea de les quieren pegar porque "son lindas" o por cómo se visten: "cuando son bonitas, se visten bien. Hay algunas que las agarran a las piñas por eso nomás" (Fátima). Tal como le sucedió a Josefina un tiempo atrás, a la salida de un boliche:

"Cuando volvíamos nos topamos con tres pibas. Bueno, vienen, nos piden un cigarro, se lo damos, le doy fuego y no me lo devuelve el encendedor, le digo 'flaca, devolveme el encendedor' no sé que, 'ah no! por tu cara' no sé que, pero viste esas pibas, que salen... no sé de un pabellón, porque estaban todas cortadas, tatuadas... las tres encima, un horror, me la quedo mirando 'pero ¿con qué prendo?' ah qué se yo, no sé, me estaba buscando roña, 'andate a la concha de tu madre' le dije, agarré y seguí caminando. Y, no sé, empiezan a bardear de lejos, y una de las chicas no sé que le grita y yo seguí caminando y vienen de vuelta y nos empezaron a seguir. 'Eh, ¿qué bardeás?' que se yo, vino y me empieza a empujar la piba, le digo 'para loco! ¿qué te pasa?', no que

se yo, 'ahora parate de manos' me decía. 'Por un encendedor yo no me paro de manos con nadie' le digo 'aparte yo vine a joder, a bailar, estoy cansada, no voy a pelear con vos, por nada', 'no, ahora que bardearon, que se yo, ahora parate de manos, dale gata' 'no salí, no' y yo seguí caminando, y me iba empujando ¿viste? 'dale, que dale, peleá, peleá' me quería pelear 'dale, peleá' eh... le digo 'pero, ¿cuál es tu problema?' le digo 'no, que que se yo, vos sos una gata, que esto que lo otro'. Yo la miraba, viste, le digo 'no tenés excusa de venir a querer pegarme, ¿a ver cuál es tu excusa?' le digo 'no, vos sos una gata, que se yo', 'que, ¿por qué? a ver decime' le decía yo. Y salta una 'no, porque sos rubia de ojos claros' le dice la otra, yo me las quedo mirando, viste. Me pegué media vuelta y seguí caminando, 'ah, encima te da la espalda, la gata' agarró y me agarró de atrás ¿viste? cuando me agarra de atrás me empecé a pegar. Y ahí quedé re tocada, me di vuelta y le empecé a pegar, obviamente, encima yo hacía boxeo, imaginate, así la trompa le dejé. Le digo, 'yo te dije que no quería pelear' era rubia, pero yo me sé defender, ¿entendés? y a la otra, a una de mis amigas así le dejaron la jeta, pero a mí no me tocaron. O sea, me quisieron pegar, me tiraban piñas, todo, pero no... eso sí, una bronca tenía" (Josefina, 23 años. Entrevista, mayo 2017).

Otros trabajos, también señalan la existencia de diferenciaciones de estilo entre las mujeres de sectores populares que pueden dar lugar a conflictos: especialmente las que se dan entre las "lindas" o "chetas", por un lado, y las "rochas" o las que "tienen calle", por el otro. "Con respecto a la última pregunta que me hacen, sobre qué imágenes y modelos de mujer circulan como habituales y hegemónicas, hoy en los barrios periféricos o en las villas, ante todo es la ropa, la vestimenta (...) Las chetas son las chicas que usan ropa de último momento, siempre nueva, que usan campera, remeras, botas o zapatos. Las rochas son las que usan ropa deportiva, zapatillas deportivas y en su mayoría son de marca. Ellas se van identificando y se diferencian así, en el colegio y dentro de la villa igual. Van conformándose diferentes grupos, van esquinando, van diferenciándose" (Martínez citado en Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios, 2016). De manera similar, aunque enfatizando más en el plano de las prácticas, Elizalde (2015) plantea la distinción entre "hacerse la linda"⁷ y "tener calle". En torno a esto, y en semejanza a lo que ha sido planteado para el caso de los varones de sectores populares (Previtali, 2014; Cozzi, 2013; Cabral, 2016), vemos que ciertas jóvenes también buscan la construcción de prestigio, honor, respeto, posiciones de poder o liderazgos, lo cual aparece en los relatos a partir de la idea "se hace la que manda". Y para ello, las chicas también pueden usar la violencia de manera expresiva. En ciertos contextos, el hecho de saber pelear constituye una fuente de popularidad y contribuye al establecimiento de lazos sociales, así como también, a la diversión. Y la presencia difundida del uso de redes sociales y de tecnología portátil para la

⁷ En los casos estudiados por la autora "hacerse la linda" va asociada a la idea de "chicas buenas" que mantienen actitudes más reservadas en torno a su sexualidad. Por el contrario, en nuestro estudio notamos que el uso del "se hace la linda" como forma de desprestigio, puede estar destinado a jóvenes que buscan poner en juego su capacidad de seducción de varones y que mantienen con ellos vínculos sexo-afectivos de manera relativamente frecuente.

comunicación, conforman una plataforma que refuerza estos intercambios. En este sentido, los y las jóvenes del barrio nos cuentan que es común que las peleas entre chicas sean filmadas y que posteriormente los videos sean subidos a Facebook. A partir de ello, las protagonistas y en especial las ganadoras en el conflicto, van obteniendo popularidad y haciéndose nuevos amigos en la red social. Por el contrario, las perdedoras o quienes rechazan la pelea pueden sufrir críticas en dicho ámbito.

“Tamara: Es que hasta por Face⁸ pasa. Ponele, vos te peleás con alguien y si perdés te empiezan a tirar⁹ unos palazos¹⁰ por el Face...

(...) Clara: Corte vas a pelear con una chica porque te tiene bronca y perdés, ya ahí empiezan a hablar cosas.

(...) Tamara: Te tiran unos re palazos de que sos re cagona, de que sos re coso” (Tamara, 16 años y Clara, 15 años. Entrevista, noviembre 2017).

Las redes sociales permiten una fácil y cotidiana comunicación, al tiempo que promueven la hipervisibilización de las experiencias personales y ponen en juego la valoración social a partir de ellas. Su uso creciente, facilita los intercambios e interacciones de todo tipo, dando lugar a mayores elogios, prestigio y popularidad, así como también, críticas y amenazas. En este sentido, imprimen nuevas dinámicas a los conflictos entre jóvenes.

“Paz: Y ahora, lo del celular... que te lo sacaron ¿por qué fue?

Tamara: Porque me porto mal...

Paz: ¿En qué sentido?

Tamara: Es que yo contesto mucho, digo las cosas que no tengo que decir, me meto en pelotudeces... porque no me gusta que me pasen por encima, entonces mejor me defiendo yo.

Paz: Mj [muletilla asintiendo], pero ¿qué tiene que ver eso con lo del celular?

Tamara: No sé porque me bardean por el celular, le pasan mi número a otro y a otra y no me gusta.

Paz: Pero ¿te pasó de que alguien te bardeó, así, por el celular?

Tamara: Sí, hasta me amenazaron. Le mostré a mi mamá y por eso me lo sacó.

Paz: Pero ¿qué te decían?

Tamara: Que cuando me iban a encontrar me iban a cagar a trompadas y me iban a matar” (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

Pilar (15 años) me cuenta que una compañera del curso le pasó su número de celular a otro de sus compañeros, el cual la odia y le hace bullying. A partir de ahí el compañero le empezó a mandar mensajes poniéndole “sos fea” y cosas así. Me muestra su celular con los mensajes y hay un número sin agendar

⁸ Facebook.

⁹ Decir.

¹⁰ Críticas.

desde el que le escriben “sos fea”, “sofeaa” “awwrrr” y varios mensajes del estilo (Nota de campo, noviembre 2017).

Pero, si bien como dijimos más arriba, hay ciertas jóvenes que usan la violencia de manera expresiva para construir popularidad y liderazgos, muchas otras se desentienden de estas lógicas y rechazan la participación en enfrentamientos. Incluso frente a prácticas que pueden ser concebidas como provocaciones o desafíos al respeto, las jóvenes nos dicen que optan por no pelear y rehúsan la violencia como forma de respuesta. Si bien desde algunos discursos se pueden deslizar críticas a estas posturas – del estilo “es re cagona”– también vemos que en general para las jóvenes el hecho de no pelear no suele implicar un demérito. En varias ocasiones mencionan que no saben la causa por la que les quieren pegar, o que ellas no pelean por la causa que aparece como generadora del conflicto, por lo tanto, defienden la idea de no enfrentarse. Y ello no deviene en mayores conflictos.

“Paz: ¿Y vos Clara? ¿Te pasó alguna vez de pelarte con alguna chica o con algún chico?

Clara: Con chicas sí, pero, o sea, nunca me fui a pelear, o sea, me querían agarrar, pero yo les decía que no, porque ni sabía por qué me querían pegar, entonces yo les decía que no. Aparte yo no arreglo las cosas peleando y todos lo saben.

Paz: Pero es casi siempre con chicas.

Tamara: Sí

Clara: Con chicas y por chicos.

Tamara: Sí, es más por chicos. Y yo, nosotras, por chicos no nos peleamos porque ¡hay muchos chicos!

Clara: No vale la pena” (Tamara, 16 años y Clara, 15 años. Entrevista, noviembre 2017).

“Micaela: Nunca era de andar en quilombo, nada de eso, a mí no me gusta que armen quilombo por nada, nunca fui... yo nunca me peleé con nadie, sí me cagaron a palos una vez, pero yo nunca...

Paz: ¿Por qué te cagaron a palos?

Micaela: Porque hubo un malentendido, una chica pensó que yo andaba con el novio, y no era yo... O sea, había una chica que me tenía bronca a mí, que no le gustaba como yo me vestía, me envidiaba ¿viste? y le empezó a llenar la cabeza la otra chica y dijo que yo andaba hablando mal de ella, que le mandaba caritas¹¹ al novio y todo eso, y ella vino y me dijo y yo le dije ‘no, nada que ver’. Y me empezó a gritar y me agarraron entre cinco chicas, pero no me hicieron tanto, pero sí me cagaron a palos... pero quedó ahí, nunca... vos le preguntás a mi mamá si tuvo quejas mías en el colegio, y nunca tuvo quejas

¹¹ Se refiere al envío de *emoticons* por las redes sociales.

mías porque yo nunca busqué problemas con nadie..." (Micaela, 17 años. Entrevista, mayo 2017).

Aunque también, y principalmente, cuando las amenazas de violencia física se tornan más efectivas y contundentes, las jóvenes responden. Pueden hacerlo solas o acompañadas, solicitando la intervención de otras mujeres, familiares y amigas, y demostrando capacidad de defensa y reacción. Y, en las historias que nos cuentan, ello tampoco suele derivar en nuevos conflictos.

"Tamara: Me dicen 'tal día tenés que ir para allá o sino cuando te encontremos por acá te vamos a cagar a trompadas, más de lo que te queremos pegar'.

Paz: ¿Y te pasó y fuiste alguna vez?

Tamara: Sí, fui, le dije a mi mamá y mi mamá me acompañó.

Paz: Fuiste con tu vieja y ¿qué onda?

Tamara: Y mis primas. Y no, no me pegaron porque estaban todas y estaban las otras también pero igual...

Paz: Y vos ¿por qué fuiste?

Tamara: Y para... coso, para ver qué pasaba ahí, y después quedó todo bien con la chica" (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

Aquí, nuevamente destacamos la importancia de los lazos sociales en la gestión de los conflictos y especialmente de los lazos familiares y cómo ello se halla ligado al honor de la familia. Sin embargo—y a diferencia del varón—, el honor de la mujer, y especialmente el de madre, no se vincula tanto con la protección del hogar, sino más bien con el cuidado del mismo. En este sentido Artñano citando a Tena y Jiménez afirma "en referencia a *proteger a la familia*, consideran que la imagen de padre-protector difiere de la mujer en cuanto a ésta se le demanda el cuidado de los otros, mientras que del hombre se requiere la protección de los débiles, entendiendo por débiles a quienes están bajo su dominio: la mujer y sus hijos" (2011: 15). Las mujeres no necesariamente tienen que responder e involucrarse en los conflictos. Tal vez por ello, en sus historias no aparecen relatos de venganzas sucesivas, sino más bien conflictos puntuales que de una forma u otra terminan resolviéndose o por lo menos, aplacándose. Asimismo, en los casos de peleas o enfrentamientos entre mujeres que nos cuentan, no había presencia de armas. Ambas cuestiones aparecen con frecuencia en los enfrentamientos entre jóvenes varones de sectores populares (Cozzi, 2013) y creemos que constituyen una parte explicativa de las dinámicas diferenciales de la violencia en función del género.

El clivaje de género constituye una dimensión central que atraviesa los conflictos e imprime particularidades a los mismos y a sus modos de resolución. En el caso de enfrentamientos entre mujeres, quienes intervienen para responder a las violencias, también son mujeres, del mismo modo que en otros trabajos observábamos que los conflictos entre varones se resuelven entre varones (Cabral, 2016). Nuestra hipótesis es que, en ambos casos, esto es así porque, de lo contrario, los varones involucrados

sufren desprestigio. Dicho de otro modo, tanto el involucramiento de un varón en las peleas entre mujeres, como el involucramiento de una mujer en los enfrentamientos entre varones constituye un motivo de deshonor para el varón. Y en el caso de las violencias de los varones contra las mujeres, en tanto los agresores son varones, también son los varones quienes se ven comprometidos a intervenir para brindar su protección.

A la hora de indagar de modo comparativo en las conflictividades y violencias de sectores populares a partir de la dimensión de género, notamos que las violencias entre mujeres, suelen ser de menor intensidad y letalidad que aquellas en las que los varones intervienen, ya sea ejerciendo violencias contra mujeres—como vimos en este trabajo—o en conflictos entre varones—abordados en otros estudios (Cozzi, 2013; Previtali, 2014; Cabral, 2016). ¿Cómo explicamos esto? En línea con los planteos que venimos desarrollando, proponemos algunas hipótesis explicativas.

En primer lugar, para las mujeres, rehusar la violencia, no suele implicar un demérito. El hecho de declinar ofertas de enfrentamiento y no pelear, no atenta contra el honor femenino, ni implica vergüenza. Y muchas veces, es una forma valorada de resolver los conflictos a diferencia de lo que sucede con los varones quienes experimentan mayores presiones para hacer uso y responder a partir de la violencia, en tanto de ello depende la construcción de masculinidades hegemónicas.

En segundo lugar, las diferencias en la intensidad de las violencias en función de los géneros, también se vincula al hecho de que las armas de fuego sean, casi exclusivamente, de portación masculina (Cosecha Roja, 2017). Lo cual podría vincularse al hecho de que, incluso las mujeres que usan la violencia de manera expresiva para construir prestigio, no suelen recurrir a las armas como elemento para su construcción identitaria (Mistura en Tessa, 2013). Y, como han señalado ciertos estudios (Briceño-León, 2002; DerGhougassian y Fleitas, 2007), la presencia de armas de fuego incrementa la nocividad de los conflictos y aumenta la probabilidad de letalidad de los mismos. Asimismo, las armas representan una amenaza, lo cual agrega mayor conflictividad a las interacciones cotidianas.

En tercer lugar, y comparando especialmente los conflictos entre mujeres con los que se dan entre varones, creemos que estos últimos se hallan en mayor medida vinculados con ciertos ilegalismos lo cual puede abonar a una intensificación de las violencias, en especial cuando los mismos se asocian a la presencia de economías y mercados ilegales.

Y, por último, creemos que la construcción de la feminidad hegemónica de las mujeres adultas tiende hacia el abandono de este tipo de prácticas asociadas a los conflictos. Si dijimos que algunas jóvenes, en particular aquellas que se presentan como “con calle”, podían hacer uso de la violencia de manera expresiva para ganar popularidad o prestigio, a medida que crecen, su honor se halla cada vez más evaluado en función de su posibilidad de casarse y ser madres, y por ende, de abandonar tales prácticas violentas más asociadas a la masculinidad, y así cumplir adecuadamente las funciones de cuidado. Esto mismo plantean Cozzi y Mistura sobre las experiencias de las “chicas de la esquina” en Rosario: si bien notan que ellas “no se satisfacen ya con

los roles domésticos y de maternidad" (Mistura citada en Tessa, 2013), también "en las más grandes (de unos 25 años) persiste mucho más ese rol tradicional de cuidado del hogar" (Cozzi citada en Tessa, 2013). Como dice Fonseca (2000) fundamentalmente el honor de la mujer se construye a partir del ser buena madre y esposa, de la dedicación al hogar y a las tareas domésticas. En nuestro caso, notamos que en este proceso se pone en juego una idea de rescate. Rescate que implica abandonar tanto aquellas prácticas vinculadas a la construcción de masculinidad, la calle y las "andadas" con los varones, como aquellas otras en las que la feminización se expone en su versión "puta", haciendo alarde del poder de seducción y poniéndolo en evidencia a partir de vínculos sexo-afectivos frecuentes y de una vestimenta que para el sentido común resulta "provocativa".

"Yo antes era re zorrita, ¡rel... y después empecé a... se ve que... no sé, no sé qué me pasó y ya no quiero estar con ningún chico, y si estoy con alguno, estoy con ese solo" (Tamara, 16 años. Entrevista, noviembre 2017).

"Fabiana: Igual era re salvaje cuando lo conocí a él [su novio] yo. Era re salvaje. Como que era re marimacho. (...) Era como un macho, como un varón.

Paz: ¿en qué sentido?

Fabiana: En todo, era como que me comportaba como un varón (...) era re salvaje, era como muy bruta. Bah y lo sigo siendo, pero ya viste como que... por lo menos estoy más... más calmadita que antes" (Fabiana, 16 años. Entrevista, noviembre 2016).

Entonces, a medida que crecen, los modelos de feminidad esperados en tanto mujeres adultas implican, por un lado, que se abandonen los usos expresivos de la violencia vinculados al "tener calle", y por el otro, al formar pareja y su sexualidad quedar bajo la tutela de un varón, que se restrinjan sus vínculos sexo-afectivos con otros varones, lo cual conlleva a la disminución de los conflictos entre mujeres desarrollados a causa de sus relaciones con varones o celos en torno a los mismos. Si bien, como vimos, algunas jóvenes pueden tener deseos y prácticas que escapan a estos modelos y mandatos en torno a la feminidad y que buscan la construcción de experiencias distintas a las de la generación de sus madres, ello no implica desconocer el peso que aún tienen los mismos en tanto ideales normativos que orientan las acciones. Todas estas cuestiones contribuyen a explicar el hecho de que las violencias y conflictos entre mujeres sean de menor intensidad y letalidad, que aquellas otras que involucran a los varones.

Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo exploramos algunos aspectos vinculados a las violencias que experimentan y protagonizan las mujeres jóvenes de sectores populares, tanto en su casa, como en el barrio. Vimos que las mujeres en su casa se sienten

encerradas. Ellas no solo se ven obligadas a hacerse cargo de responsabilidades domésticas, sino que además el miedo, la vergüenza y los límites impuestos por padres y madres contribuyen a restringir su circulación y limitar sus prácticas. A su vez, muchas de ellas vivencian, o han vivenciado, la violencia de su padre hacia su madre e incluso también hacia ellas y sus hermanos/as. Y dada la desprotección estatal y la falta de políticas eficaces para abordar este tipo de problemáticas, se ven obligadas a soportar tales violencias. Todo esto lleva a que muchas de ellas deseen irse de su casa para liberarse de encierros y maltratos, pero también para ganar libertad y autonomía, para poder salir con las amigas, o verse con el novio. Generalmente, lo logran formando una nueva pareja y/o siendo madres. Pero también notamos en las jóvenes la existencia de deseos que se corren de los estereotipos y mandatos patriarcales, y de una búsqueda por construir nuevas experiencias, distintas a las de sus madres.

Las jóvenes sufren violencias no solo al interior del hogar sino además fuera del mismo, en su barrio. Ellas sienten que se controlan y juzgan sus prácticas, especialmente con quién salen o se vinculan sexual y afectivamente, pero también cómo se visten, por dónde circulan y en qué horarios. Allí, no solo están sobrecontroladas, sino que experimentan diversas formas de violencias, en especial, acosos y abusos callejeros. La falta de políticas estatales frente a este tipo de violencias, hace que las formas de cuidado oscilen entre prevenciones que limitan la libertad de las mujeres y protecciones de sus padres u otros varones, lo cual refuerza desigualdades y dominaciones, al tiempo que recrea nuevas conflictividades en el barrio. En función de la idea del varón como protector de la familia—y en especial, del padre o jefe de la misma—, a partir de lo cual se construye el honor masculino, vimos que se desarrollan muchas de las conflictividades entre varones, e incluso que este tipo de conflictividades explican parte de las violencias que se ejercen sobre las mujeres.

Por otro lado, exploramos los conflictos y las violencias que se dan entre mujeres. Vimos que en ocasiones las jóvenes se pelean entre ellas, lo cual muchas veces se vincula a habladurías o a celos en torno a los varones. A partir de las ideas de “putas” o “zorras” las jóvenes son juzgadas y cuestionadas, no solo por los/as vecinos/as adulto/as y por los jóvenes varones, sino también por las propias chicas. En este sentido creemos que estas ideas y normativas sobre las prácticas de las mujeres también contribuyen a reproducir ciertos conflictos. Dicho de otro modo, varios de los conflictos entre mujeres se hallan relacionados con representaciones machistas en torno a los modos en que las mujeres deberían vestirse y comportarse. También vimos que las pibas se pelean y disputan por liderazgos. Notamos que ellas podían hacer uso de una violencia expresiva para ganar popularidad en el marco de la sociabilidad barrial. Sin embargo, vimos que la mayoría de las jóvenes se desentendía de estas lógicas y rechazaba la participación en enfrentamientos, lo cual no solía implicar un demérito, ni devenía en mayores conflictos. No escuchamos relatos de venganzas sucesivas, sino más bien conflictos puntuales que de una forma u otra terminaban resolviéndose o por lo menos, aplacándose. Por otra parte, en los casos de peleas o enfrentamientos entre mujeres, no había presencia de armas y tampoco éstos se vinculaban al desarrollo de ilegalismos. Estas cuestiones, sumadas al hecho de que la feminidad adulta—y

especialmente de la mujer en pareja o casada—tendía al rescate—abandonando los usos expresivos de la violencia, pero también restringiendo los vínculos sexo-afectivos con otros varones—, abonaban a que las violencias entre mujeres sean de menor intensidad y letalidad que aquellas en las que los varones intervienen.

Esto lo vinculamos a los modos en que se construyen las masculinidades y feminidades, por lo cual planteamos que la dimensión de género constituye una cuestión clave que atraviesa los conflictos e imprime particularidades a los mismos y a sus modos de resolución. El hecho de comparar las dinámicas de las violencias que se dan entre mujeres, con las que se desarrollan entre varones y también entre ambos, permite avanzar en la comprensión no solo de los vínculos entre la violencia y las construcciones de género, sino también profundizar en el análisis sobre los sentidos y usos de la violencia, las formas de resolución de las conflictividades y las interconexiones entre diversas formas de violencias. Por ello consideramos que ésta es una vía de análisis interesante que debe continuar siendo estudiada a la hora de problematizar las conflictividades barriales y sus formas de resolución.

Bibliografía

Arriagada, I.: “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, en: Arriagada, I. (comp.): *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, Publicación de las Naciones Unidas: Santiago de Chile, 2007.

Artiñano, N.: “Juventud y familia como reproductoras del Modelo Masculino Imperante”. *II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*, La Plata, Argentina, 2011.

Auyero, J. y Berti, M. F.: *La violencia en los márgenes*, Katz Editores: Buenos Aires, 2013.

Bermúdez, N.: *Entre traiciones, ajuste de cuentas y muertes injustas. Una etnografía sobre las clasificaciones, los valores morales y las prácticas en torno a las muertes violentas (Ciudad de Córdoba, Argentina)*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. UNGS/IDES, mayo 2010.

Briceno-León, R.: “Introducción. La nueva violencia urbana en América Latina”, en: Briceno-León, R. (comp.): *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, CLACSO: Buenos Aires, 2002.

Cabral, P.: *Sociabilidades, violencias y conflictos. Estudio sobre jóvenes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata*. (Tesis de grado) - Presentada en Universidad

Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología, 2015.

Cabral, P.: Picas y peleas: ganarse el respeto. El uso expresivo de la violencia, en: Rodríguez Alzueta, E. (comp.): *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Buenos Aires: Malisia, 2016.

Chaves, M.; Segura, R.; Speroni, M.; Cingolani, J.: “Interdependencias múltiples y asimetrías entre géneros en experiencias de movilidad cotidiana en el corredor sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina)”, *Revista Transporte y Territorio*, 16, 41-67. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2017.

Colectivo Juguetes Perdidos: *¿Quién lleva la gorra?: Violencia, nuevos barrios y pibes silvestres*. Tinta Limón: Buenos Aires, 2014.

Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios: *Los cuerpos de las mujeres en la mira de los poderes territoriales*, Publicación de la Comisión Investigadora de la Violencia en los Territorios: Buenos Aires, 2016.

Comisión Provincial por la Memoria: *Informe anual 2016: El sistema de la crueldad X. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 2016.

- Cosecha Roja: "Armas de fuego, un dominio masculino", *Cosecha Roja*, 2017.
- Cozzi, E.: *De clanes, juntas y broncas. Primeras aproximaciones a una explicación "plenamente social" de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe* (Tesis de Maestría en Criminología). Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. Mimeo: Santa Fe, 2013.
- Cozzi, E.: *De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe*, *Delito y sociedad*, 24(39), 72-102, 2014.
- DerGhoughassian, K. y Fleitas, D.: "Violencia y uso de armas de fuego en la provincia de Buenos Aires", en: DerGhoughassian, K. (comp.): *Las armas y las víctimas*, Universidad de San Andrés: Buenos Aires, 2007.
- Documento del Observatorio de la Violencia de Género: *El modelo de abordaje territorial de la violencia familiar en la provincia de Buenos Aires. Diagnóstico, propuestas e instrumentos técnicos*. Observatorio de la Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Sin fecha.
- Elizalde, S.: *Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder*, Grupo Editor Universitario: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.
- Femenías, M. L.: "Nuevas violencias contra las mujeres", *Nomadías*, 10, 2008.
- Femenías, M. L. y Soza Rossi, P.: "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres", *Dossier de Revista Sociologías*, 11, 21, 42-65, Porto Alegre, 2009.
- Fonseca, C.: *Família, fococa e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*, Editora da UFRGS: Porto Alegre, 2000.
- Herrera, M. M.: "La categoría de Género y la violencia contra las mujeres", 55-73, en: E. Aponte Sánchez y M. L. Femenías: *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, Editorial de la Universidad de La Plata: La Plata, 2008.
- Hudson, J. P.: "La comunidad desollada", *Revista crisis*, 2016.
- Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: *Informes sobre Homicidios Dolosos, 2010, 2011, 2012*.
- Isla, A., Míguez, D., Da Silva Catela, L., Cid Ferreira, L., Cozzani, M.: *Violencia, delito, cultura política, sociabilidad y seguridad pública en conglomerados urbanos*, PAV 2003-065, 2006. FLACSO. Programa Argentina, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Cuyo.
- Jelin, E.: "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales", en: Arriagada, I.: *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Publicación de las Naciones Unidas: Santiago de Chile, 2007.
- Kessler, G.: *Sociología del delito amateur*, Paidós: Buenos Aires, 2004.
- Kessler, G.: "Interrogantes pendientes sobre el delito urbano en la Argentina". *ESTUDIOS*, N° 32, julio-diciembre 2014, 203-217.
- Kessler, G. y Dimarco, S.: "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires", *Espacio Abierto*, Vol. 22, N° 2, abril-junio, Universidad del Zulia, Venezuela, 2013.
- LATFEM: "Ni demagogia punitiva ni garantismo misógino ¡Ni Una Menos!". *LATFEM. Periodismo feminista*, 2017.
- Longo, M. E.: "Género y trayectorias laborales. Un análisis del entramado permanente de exclusiones en el trabajo", *Trayectorias*, Vol. 11, N° 28, enero-junio, 2009, 118-141. Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México.
- Míguez, D.: *Los pibes chorros. Estigma y marginación*, Capital Intelectual: Buenos Aires, 2004.
- Míguez, D.: "Transgresión y pobreza urbana: ideología, ética y teoría en la constitución de un campo", *Etnografías contemporáneas*, UNSAM, Buenos Aires, Año 2, N° 2, abril, 2006.
- Míguez, D.: *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*, Biblos: Buenos Aires, 2008.
- Míguez, D.: "Algunas precisiones sobre la relación entre pobreza, juventud y violencia: exploraciones etnográficas y estadísticas comparadas", en: Saintout, F. (comp.): *Jóvenes argentinos: pensar lo político*, Prometeo: Buenos Aires, 2010.
- Núcleo de Estudios sobre la Violencia y la Muerte: "Víctimas de segunda". *Revista Anfibia*, 8 feb. 2017.

OIT-PNUD: *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Chile, 2009.

Oyhandy, A. (coord.): *Violencias y delitos en la provincia de Buenos Aires. 2009-2012: Un análisis a partir de la estadística oficial*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Comisión Provincial por la Memoria: Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, 2014.

Pauni Jones, S. M: "Las pibas y la violencia: Reflexiones desde una perspectiva de género", en: Rodríguez Alzueta, E. (comp.): *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, Malisia: Buenos Aires, 2016.

Pereyra, M.: "Como te ven te tratan. La percepción social de la violencia contra las mujeres y los medios de comunicación", Congreso Latinoamericano de Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Previtali, M.: *Entre bailes, fútbol y evangelios. Una etnografía sobre sociabilidades y violencias en jóvenes de la ciudad de Córdoba* (tesis doctoral), Facultad de Ciencias Sociales—Universidad de Buenos Aires, Córdoba, 2014.

Rodríguez Alzueta, E. (comp.): *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, Malisia: Buenos Aires, 2016.

Rossini, G.: "Vagos, pibes chorros y transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos en una ciudad entrerriana", en: Isla, A. y Míguez, D. (coords.): *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Editorial de las Ciencias: Buenos Aires, 2003.

Sandá, R.: ¿Qué onda las pibas? *Página 12*, 2017.

Segato, R. L.: *Las estructuras elementales de la violencia*, Universidad Nacional de Quilmes: Bernal, 2003.

Segura, R.: "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico", *Cuadernos del IDES*, 9, 2006, 3-24.

Tessa, S.: "Las chicas de la esquina", *Página 12*, 2013.

Tonkonoff, S.: "Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropas deportivas",

en: AAVV, *La Sociología Ahora*. Siglo XXI: Buenos Aires, 2007 [republicado en *Cuestiones Criminales*, 1 (1), Jun., 2018].